

CRISTIANIDAD

**SOBRE LA RECOMENDACION
DE LA DOCTRINA FILOSOFICA
DE SANTO TOMAS POR EL
MAGISTERIO DE LA IGLESIA**

* * *

LEA ADEMÁS EN ESTE NUMERO:

Tomo forma de esclavo

por Thomas Láutico, S. I.

A propósito de la festividad de Santo Tomás

por Fr. Gabriel Ferrer, O. P.

Reflexiones sobre el momento actual del mundo

por Ignacio Hernando de Larramendi

BARCELONA
Diputación, 302, 2.º, 1.ª - Teléf. 22 24 46

CRISTIANDAD

MADRID
Martínez Campos, 11, 5.º - Teléf. 22 62 08

REVISTA QUINCENAL

Precio de suscripción . . . 150 pesetas

PLAZOS: Trimestral, semestral o anual

Para los señores Sacerdotes, cuota reducida

Obras que por su interés recomendamos

(Depósito en nuestra Administración)

El Liberalismo es pecado	<i>Dr. Félix Sardá y Salvany</i>	6'—
La Inquisición	<i>J. M. Orti Lara</i>	15'—
La vuelta a los altares	<i>Luis Creus Vidal</i>	25'—

Documentos Pontificios de S. S. Pío XII

Cartas, Discursos, Mensajes y Exhortaciones año 1952

Encuadrados	65'—
En tela y piel	90'—
Sin encuadrar	55'—

Propónte el rezo diario del Rosario en familia
como obsequio del Año Mariano

SERVICIO CATOLICO DE INFORMACION
(S. E. C. I. N.)

AVISO A LOS PADRES DE FAMILIA

Por menos de DIEZ CENTIMOS diarios, le ayudaremos a usted en la labor que lleva a cabo diariamente de formar en católico a sus hijos. Publicamos «Guía del Católico», boletín semanal donde aparecen ordenadas por salas de espectáculos, las diversiones con su clasificación moral. Asimismo le indicamos lecturas, conferencias, excursiones, deportes, etc., etc., siempre de acuerdo con las normas de la Iglesia, además de otros datos de sumo interés para usted y su hogar.

Contestaremos gustosos a sus consultas por teléfono: 37 46 11, si es usted suscriptor de «Guía». Todo ello por 30 pesetas anuales.

Para suscribirse dirijase usted a Servicio Católico de Información, Balmes, 132. Teléfono 37 46 11. Barcelona.

Precio de este ejemplar: 7,50 ptas.

CRISTIANDAD

AL REINO DE CRISTO POR LA
DEVOCION A LOS SAGRADOS
CORAZONES DE JESVS Y MARIA

SUMARIO

EDITORIAL:

Sobre la recomendación de la doctrina filosófica de Santo Tomás por el Magisterio de la Iglesia, por Francisco Canals (págs. 69 y 72 a 76).

DEL TESORO PERENNE:

Fragmento del discurso de Su Santidad Pío XII a la Universidad Gregoriana de Roma el día 17 de julio de 1953 (págs. 70 y 71).

Entre todos los doctores escolásticos, Santo Tomás ocupa el lugar principal (pág. 77).

Tomo forma de esclavo, por Thomas Láutico, S. I. (págs. 78 y 79).

A propósito de la festividad de Santo Tomás de Aquino, por Fr. Gabriel Ferrer, O. P. (pág. 80).

Cantor eucarístico, por Fr. Dimas G. Calama, O. P. (pág. 81).

EL BIELDO Y LA CRIBA:

Reflexiones sobre el momento actual del mundo, por Ignacio Hernando de Larramendi (págs. 82 a 84).

DE ACTUALIDAD

Quincena religiosa, por Himmanu-Hel (páginas 84 y 85).

Quincena política, por Shehar Yashub (páginas 85 a 88).

ANEXOS

Radiomensaje de S. S. el Papa Pío XII, en la inauguración de la Radio Católica Chilena. —Radiomensaje del Sumo Pontífice al V Congreso Interamericano de Educación Católica, celebrado en La Habana.



Sobre la recomendación de la doctrina filosófica de Santo Tomás por el Magisterio de la Iglesia

Sobre el sentido en que debe entenderse la recomendación por la Iglesia de la doctrina de Santo Tomás, se han suscitado repetidamente polémicas, en las que a veces han sido defendidos hasta el fin los puntos de vista más opuestos, sin que brotara de la discusión la deseada luz. Parecerá, tal vez, por esta razón inoportuno y expuesto a provocar de nuevo estériles polémicas, el volver de nuevo sobre este tema, aunque sea sin mayor pretensión que la de formular algunas sugerencias y reflexiones.

Pero no faltan motivos que hacen, a nuestro parecer, oportuno todo esfuerzo dirigido a examinar una cuestión en la que sería deseable que se alcanzara mayor claridad de ideas. Porque si es cierto que sobre ella se ha discutido ya bastante entre los escolásticos, muy principalmente por parte de autores eclesiásticos o religiosos, no ha despertado ni mucho menos igual interés en los ambientes intelectuales seculares.

En estos medios, tales problemas — que parecen referirse a la interpretación de un precepto canónico, que ordena a los profesores de los seminarios eclesiásticos dirigir los estudios “según el método, doctrina, y principios del Doctor Angélico” — son mirados con frecuencia con cierta irónica y como despectiva curiosidad. Y si queremos sinceramente recoger un sentimiento, que es compartido con frecuencia incluso por los intelectuales católicos incorporados al apostolado secular, habrá que decir que aquella actitud va acompañada de la satisfacción de sentirse libres de las trabas de un precepto, al que consideran una de las principales causas de la “mentalidad anticuada de los clérigos”, y de “su falta de capacidad para ponerse al día y comprender las inquietudes y problemas de nuestro tiempo.

A mantener este confuso y desorientado estado de ánimo, que impide atender debidamente la universal exhortación: “ITE AD THOMAM”, dirigida por los Papas “a todos cuantos tienen hambre de Verdad”, contribuye la confusión de ideas sobre el carácter de las disposiciones prácticas por las que el magisterio eclesiástico recomienda u ordena la enseñanza de una doctrina. Parece creerse a veces que con ello se pretende imponerla, o prohibir por lo menos la libertad de discusión sobre la misma. Y con el pretexto de reaccionar contra esta supuesta intromisión en “la libertad de la ciencia”, se llega a afirmar y a reivindicar esta libertad en un sentido totalmente erróneo y reprobado por la doctrina católica.

Las palabras de Pío XII que a continuación reproducimos, pronunciadas en su discurso del 17 de octubre de 1953 en el cuarto centenario de la Universidad Gregoriana, recuerdan con diáfana claridad cuanto conviene tener presente para evitar aquellas confusiones y comprender el valor de las directivas de la Iglesia en materia filosófica. Las reflexiones que ellas nos sugieren, a las que no atribuimos más valor que el de una opinión sobre el problema, se dirigen precisamente a poner de relieve hasta qué punto estas palabras pontificias pueden contribuir a dar más y más luz sobre aquellas directivas, y también a hacer comprender cómo puede encontrar en ellas todo intelectual católico una utilísima y segura orientación.

La doctrina católica y las verdades naturales con ella conexas no se identifican con los elementos diferenciales de alguno de los sistemas filosóficos o teológicos permitidos por la Iglesia.

Ninguno de estos sistemas constituye la puerta para entrar en la Iglesia. La Iglesia no se vale de ningún Doctor como de fuente originaria de la verdad.

Los diversos sistemas filosóficos permitidos por la Iglesia tienen que convenir en ciertos principios absolutos y verdades fundamentales.

En estos principios y verdades fundamentales que exigen el asentimiento cierto de la mente, y constituyen el secular patrimonio de verdad de la filosofía perenne, no cabe libertad de discusión.

Ningún Doctor ha expuesto tan perfectamente este conjunto de conocimientos ni ha edificado con ellos una síntesis tan proporcionada y sólida como Santo Tomás de Aquino.

Pero no se deben contar entre aquellas verdades que exigen un asentimiento cierto de la mente, las doctrinas todavía contravertidas en las escuelas católicas por autores de la mejor reputación.

Por esto la Iglesia manda a quienes enseñan en las escuelas católicas la fidelidad «al método, doctrina, y principios» de Santo Tomás.

De tal modo que con verdad puedan todos llamarle su Maestro.

Sin que se impida la libertad que la investigación filosófica requiere.

Quod vero ad studia vestra et ad apostolatum vestrum attinet, ne indistincte permisceantur doctrina catholica et veritates naturales illi cohaerentes, et ab omnibus catholicis agnitae, cum eruditorum hominum conatibus ad eas explicandas itemque cum propriis elementis peculiaribusque rationibus, quibus varia philosophica et theologica systemata quae in Ecclesia inveniuntur, inter sese discriminantur; neve umquam ita agendum est, quasi sacrarum concionum materies et religiosa institutio hinc emanent atque dependeant. Nulla huiusmodi disciplina et ratio porta est, qua quis in Ecclesiam ingrediatur; maioreque ratione nefas hanc est asserere unicam portam patere. Etiam sanctissimo et praestantissimo Doctore numquam Ecclesia veluti primigenio veritatis fonte usa est neque nunc utitur. Doctores utique magnos habet et summis decorat laudibus Thomam et Augustinum; at falli nescios tantum Sacrarum Scripturarum caelitus inspiratos auctores profiteretur. Ecclesia nempe Dei mandatu Sacrarum Scripturarum interpres et custos, in se viventis Sacrae Traditionis depositaria, ipsa est ad salutem adipiscendam porta, ipsa, sub tutela ductuque Spiritus Sancti, sibi fons est veritatis.

Varia doctrinarum systemata, quae Ecclesia teneri sinit, omnino conveniant oportet, cum omnibus iis, quae philosophiae et antiquae et christianae ab

En lo que se refiere a vuestros estudios y a vuestro apostolado, no se confunda la doctrina católica y las verdades naturales con ella conexas, reconocidas por todos los católicos, con los esfuerzos de los eruditos para explicarlas, ni tampoco con los propios elementos y los conceptos peculiares por los que se diferencian entre sí los varios sistemas filosóficos y teológicos que se encuentran en la Iglesia; ni hay que obrar nunca como si la materia de la predicación sagrada y de la enseñanza religiosa tuvieran en ellos su origen o de ellos dependieran. Ninguna de semejantes explicaciones o argumentaciones constituye la puerta para entrar en la Iglesia, y con mayor razón es ilícito afirmar que constituye la única puerta. Ni siquiera del más santo insigne Doctor se ha valido nunca la Iglesia como de fuente originaria de la verdad, ni tampoco ahora lo usa como tal. Ciertamente considera grandes Doctores y honra con las mayores alabanzas a Santo Tomás y a San Agustín; pero sólo a los autores de las Sagradas Escrituras divinamente inspirados tiene y confiesa por infalibles. De modo que la Iglesia, intérprete y custodio de las Sagradas Escrituras por mandato de Dios, depositaria en sí de la viva Tradición Sagrada, es Ella misma la puerta para alcanzar la salud, ella misma es para sí, bajo la guía y la tutela del Espíritu Santo, la fuente de la verdad.

Los varios sistemas de doctrina a que permite adherirse la Iglesia, es absolutamente necesario que estén de acuerdo con todo aquello que había sido

conocido con certeza por la filosofía antigua y por la cristiana desde los primeros tiempos de la Iglesia. Pero este conjunto de conocimientos no han sido expuestos por ningún otro Doctor de un modo tan lúcido, tan claro y perfecto, ya se atiende a la recíproca concordancia de cada una de las partes, ya a su acuerdo con las verdades de la fe, y a la esplendísimas coherencia que éstas presentan, ni ninguno ha edificado con todos ellos una síntesis tan proporcionada y sólida, como Santo Tomás de Aquino, según nuestro predecesor León XIII, esculpíó más que dijo: "Distinguiendo perfectamente, como es debido, la razón de la fe, pero uniendo ambas amigablemente, conservó los derechos y la dignidad de una y otra, de modo que elevada la razón con las alas de Tomás a la cumbre de lo humano, no pueda ya casi subir más alto, ni pueda tampoco casi la fe esperar de la razón apoyos más firmes de los que consiguió por medio de Santo Tomás".

Entre aquellas verdades brevemente aludidas hacen unos instantes, enumérense, por vía de ejemplo, las que se refieren a la naturaleza de nuestro conocimiento; al adecuado concepto de la verdad; a los principios metafísicos afianzados en la verdad y que son absolutos; a la existencia de Dios, infinito, personal, Creador de todas las cosas; a la naturaleza humana, la inmortalidad del alma, la conveniente dignidad de la persona, a los deberes que la ley moral grabada en él por la naturaleza, promulga e impera.

No hay que incluir entre estas verdades que exigen un asentimiento cierto de la mente, aquellas afirmaciones que, por lo que respecta a la verdad "puesta" en la naturaleza, son todavía objeto de controversia entre los grandes comentadores y los mejor reputados discípulos de Santo Tomás. No hablamos de aquellas en que se discute si pertenecen a la enseñanza del Doctor Angélico o cómo deben ser interpretadas; pasamos igualmente en silencio, por tratarse de cuestiones caducas, lo que es simple consecuencia del conocimiento imperfecto y exiguo que tenían los antiguos en cuanto a la física, a la química, a la biología y a otras ciencias semejantes.

Que tal es el sentido del canon 1366, 2º, del Código de Derecho Canónico, en el cual se presenta a Santo Tomás como guía y maestro de todas las escuelas católicas, lo afirmó nuestro predecesor Pío XI por estas palabras: "Tengan pues todos por inviolable la prescripción del Código de Derecho Canónico según la cual los profesores deben dirigir los estudios de filosofía racional y de teología y la formación de sus discípulos conforme al método, a la doctrina y a los principios del Doctor Angélico, y mantenerlos religiosamente; y de tal manera se atengan todos a esta norma que puedan verdaderamente llamar maestro suyo a Santo Tomás. Pero ninguno exija de los otros más de lo que todos exige la Iglesia, maestra y madre común: pues en las materias en torno a las cuales discuten en las escuelas católicas los más insignes autores, no hay que prohibir a nadie que abraza la opinión que le parezca más probable". (Encíclica "Studiorum Ducem" 29 de septiembre de 1923).

eiusdem Ecclesiae exordiis perspecta erant. Haec vero a nullo alio doctore tam lucide, tam perspicue, tam perfecte proposita sunt sive singularum mutus consentio partium ob oculos habetur, sive cum veritatibus fidei considerantur coniunctio et harum splendidissima cohaerentia, a nullo tam apta solidaque structura una simul composita sunt quemadmodum a Sancto Thoma Aquinate, ut Praecessor Noster Leo XIII hisce verbis sculpsit potius quam dixit: Rationem, ut par est, a fide apprime distinguens, utramque tamen amice consocians, utriusque tum iura conservavit, tum dignitati consuluit, ita quidem ut ratio ad humanum fastigium Thomae pennis evecta, iam fere nequeat sublimius assurgere, neque fides a ratione fere possit plura aut validiora adiumenta praestolari, quam quae iam est per Thomam consecuta" (Enc. "Aeterni Patris" ... Leonis XIII Acta, ed. Romana, I [1881] pág. 274.)

In iis quae modo breviter attigimus, enumerentur, exempli causa, quae spectant ad naturam cognitionis nostrae; ad propriam veritatis rationem; ad principia metaphysica in veritate solidata eaque absoluta; ad Deum infinitum, personalem, Creatorem omnium rerum; ad hominis naturam, animi immortalitatem, personae congruentem dignitatem, officia, quae morum lex ei ex natura indita denuntiat et imperat.

His rebus haud dubio mentis retinendis assensu apponenda non sunt ea, quae, ad verum in natura "positum" quod attinet, apud Sancti Thomae magnos commentatores et optimae notae discipulos adhuc in controversia sint. Neque de his loquamur, de quibus disputatur, an ad doctrinam Angelici Doctoris pertineant vel quomodo interpretanda sint; itemque utpote caduca silentio premimus ea quae reapse consecutaria sunt veterum hominum cognitionis et mancae et ieiunae de naturae rebus physicis, chymicis, biologicis vel alius generis.

Talem esse sensum illius legis, qua Codex iuris Canonici (can. 1366 § 2) Sanctum Thomam ducem atque magistrum omnibus catholicis scholis praeficit, felicitis recordationis Decessor Noster Pius XI hisce verbis asseruit: "Sanctum igitur unicuique eorum esto quod in Codice iuris canonici praecipitur ut philosophiae rationalis ac theologiae studia et alumnorum in his disciplinis institutionem professores omnino pertractent ad Angelici Doctoris rationem, doctrinam et principia, eaque sancte teneant; atque ad hanc normam ita se omnes gerant, ut eum ipsi suum vere possint appellare magistrum. At ne quid eo amplius alii ab aliis exigant, quam quod ab omnibus exigit omnium magistra et mater Ecclesia: neque enim in iis rebus, de quibus in scholis catholicis inter melioris notae auctores in contrarias partes disputari solet, quisquam prohibendus est eam sequi sententiam quae sibi veri similior videatur" (Litterae Encyclicae "Studiorum ducem", 29 sept. 1923 ... A.A.S. XV, 1923, p. 324, 1).

Sobre la recomendación de la doctrina de Santo Tomás

ESTADO DE LA CUESTION

Los datos de problema

Antes de formular un planteamiento de la cuestión que pretendemos examinar convendrá recordar aquellos hechos en torno a los cuales se ha suscitado principalmente la polémica.

Desde el principio de su pontificado había recomendado insistentemente León XIII la vuelta a Santo Tomás como el camino para la restauración de la filosofía cristiana. Su sucesor Pío X había continuado con mayor energía, si cabe, en la misma línea de conducta.

Entre las normas establecidas en el *Motu Proprio* "Sacrorum Antistitum" (1.º de septiembre de 1910) para rechazar el peligro del modernismo, se ordenaba "que la filosofía escolástica fuera puesta como el fundamento de los estudios sagrados"; y declaraba como punto capital que se entendiera que esto se refería, *principalmente*, a la enseñada por Santo Tomás de Aquino.

Algunos años más tarde el *Motu proprio* "Doctoris Angelici" (29 de junio de 1914) añadía sobre esta cuestión las siguientes precisiones que espesaremos con citas literales del documento mismo:

1.º "Habiendo Nós dicho... que la filosofía de Santo Tomás había de seguirse *principalmente*, y no habiendo escrito la palabra *únicamente*, han creído algunos que se conformaban con Nuestra voluntad, o que no se oponían a ella si en las materias enseñadas en filosofía por cualquiera de los Doctores escolásticos, *aunque estas enseñanzas se opusieran a los principios de Santo Tomás*, optaban indistintamente por ellas. Mas, grandemente les ha engañado su parecer."

2.º "Es evidente que al proponer a Santo Tomás como *principal* guía de la filosofía escolástica, Nós queríamos entender esto, sobre todo, de los principios del Santo sobre los que descansa como en sus fundamentos su filosofía" 1.

3.º "En estos principios de Santo Tomás (los que son como el fundamento de su filosofía) no se contiene, si los consideramos en su conjunto y universalmente, otra cosa sino lo que los más excelentes filósofos y los principales Doctores de la Iglesia, hallaron sobre la *noción adecuada del conocimiento humano, sobre la naturaleza de Dios y de los seres creados, sobre el orden moral, y la consecución del último fin.*"

4.º "Lo que en la filosofía de Santo Tomás es *capital* 2 no debe ser tenido en el género de las opiniones sobre las que es lícito disputar en sentidos contrarios, si no que debe ser considerado como los fundamentos en que se apoya toda la ciencia de las cosas naturales y divinas" 3.

5.º "Así pues, todos cuantos se dedican al estudio de la filosofía y de la teología quisimos que estuviesen advertidos de que se exponen a un grave detrimento, si se apartan un paso de Santo Tomás, sobre todo en cuestiones metafísicas. Y ahora además declaramos esto: que no sólo no siguen a Santo Tomás, si no que se apartan muy lejos de él los que interpretan perversamente, o desprecian absolutamente aquellos puntos que en su filosofía son *principios y proposiciones mayores*" 4.

Consultada poco después la Sagrada Congregación de Estudios a propósito de una serie de veinticuatro proposiciones (características y diferenciales en su conjunto del sistema escolástico llamado "tomista") sobre si en ellas se expresaban principios y proposiciones mayores de la doctrina filosófica de Santo Tomás, respondió el 27 de julio

1. "Nos de ius principiis maxime hoc intelligi voluisse quibus, tamquam fundamentis, ipsa nititur".

2. Quae in philosophia Sancti Thomae sunt capita.

3. Velut fundamenta in quibus omnis naturalium divinarumque rerum scientia consistit.

4. Quae in ipsius philosophia principia et pronuntiata maiora sunt.

del mismo año, con la aprobación, y por mandato de Pío X que en ella se contenía claramente tales principios y tesis 5.

* * *

Dos años después se consultaba de nuevo a la Sagrada Congregación. La pregunta se refería a dos puntos distintos: a) Si todas aquellas veinticuatro proposiciones expresaban *doctrina auténtica* de Santo Tomás; b) Si, en caso afirmativo, se debían imponer en las escuelas católicas como doctrina obligatoria 6.

La respuesta a la primera de estas preguntas reafirmaba la autenticidad tomista de todas las veinticuatro proposiciones 7. En cuanto a la segunda cuestión, la respuesta no hablaba de ningún modo de una imposición, sino del deber de proponerlas "como seguras normas directivas" 8.

* * *

Teniendo en cuenta estos datos, resultan desde luego claros dos puntos:

1.º La respuesta de la Sagrada Congregación de Estudios del 7 de marzo de 1916, y la ulterior declaración de Pío XI afirmando expresamente la vigencia en las escuelas católicas de la libertad de discusión con respecto a "las doctrinas controvertidas entre autores de la mejor reputación" muestran claramente que no es posible considerar las "veinticuatro tesis" como expresión de aquel conjunto de principios en los que descansa toda la filosofía de Santo Tomás como en sus fundamentos; aquellos principios capitales que no pueden ser objeto de libre discusión por constituir el fundamento de toda la ciencia de las cosas naturales y divinas. Aunque se les reconozca una gran importancia en la sistematización de la síntesis metafísica del Angélico, *está fuera de duda* que la Iglesia no las considera, por lo menos hasta ahora, como puntos en que necesariamente deban convenir todos los sistemas filosóficos permitidos por la Iglesia.

2.º Es también claro que la Iglesia no ha cesado de insistir desde entonces en la recomendación de la doctrina del Doctor Angélico. Incluso hay que reconocer que ni se ha negado la autenticidad tomista de las veinticuatro tesis, ni se ha retirado tampoco la declaración del deber de proponerlas en las escuelas católicas "veluti tutae normae directivae".

El problema

Recogidos los datos, podremos ya plantear el problema en términos precisos. No pretendiendo hacer historia de las posiciones que se puedan haber adoptado en las polémicas suscitadas en torno de él, supondremos dos posiciones extremas que podrían haber tal vez, admitida siempre la certeza de los puntos establecidos. Por conveniencia dialéctica exponemos, pues, dos posiciones extremistas, sin pretender acusar a nadie de haberlas realmente sostenido.

Desde uno de los extremos podría creerse que la *recomendación principal* de la doctrina de Santo Tomás (ya se entiende que en este extremo no se duda de ningún modo de que esté *perfectamente caracterizada* por el conjunto de las "veinticuatro tesis") hace que los demás sistemas escolásticos deban ser considerados a lo más como *tolerados* en la Iglesia (por lo menos en cuanto se oponen a aquella doctrina). De ningún modo se podría afirmar que se les tenga como doctrinas aprobadas y seguras por

5. Eas plane continere sancti Doctoris principia et pronuntiata maiora.

6. Utrum imponi debeant scholis catholicis tenendae.

7. "Omnes illae viginti quatuor theses philosophicae germanam Sancti Thomae doctrinam expriment".

8. "Proponantur veluti tutae normae directivae" (7 de marzo de 1916).

parte del Magisterio eclesiástico. Una libertad positiva se reconoce y sanciona solamente en las cuestiones discutidas entre los discípulos de Santo Tomás.

Por otra parte y desde una posición opuesta, el hecho de haber proclamado la Iglesia *la libertad de discusión entre las escuelas católicas en los puntos controvertidos* implica una equiparación de todos los sistemas escolásticos que coinciden en aquel patrimonio común de verdades ciertas, necesarias para la salvaguarda y defensa de la fe. La recomendación de Santo Tomás se entiende precisamente en lo que se refiere a tales puntos y de tal manera que el sistema "tomista", *aunque pudiese probar ciertamente la autenticidad de su doctrina y su fidelidad estricta al pensamiento del Angélico*, no podría pretender gozar de una preferente estima y recomendación por parte del Magisterio eclesiástico.

Podemos, pues, plantear la cuestión en los siguientes términos: ¿Está la doctrina filosófica de Santo Tomás de tal modo recomendada, que cualquier otra no debe ser tenida sino como simplemente tolerada en las escuelas católicas?, o por el contrario, ¿le recomendación de Santo Tomás se refiere sólo a los principios en los que están de acuerdo universalmente los escolásticos, de modo que en todo lo demás su propia síntesis metafísica está situada en un mismo plano que los otros sistemas escolásticos?

¿UN CAMINO HACIA LA SOLUCION?

Las palabras de Pío XII pronunciadas en el discurso antes aludido, y que hemos reproducido como encabezamiento de este artículo, podrán tal vez ponernos en el camino hacia una solución más justa y ecuánime y más objetivamente verdadera. Tratando de buscarla, vamos a exponer, pues, las reflexiones que el texto nos sugiere.

Para conseguir una mayor claridad en el enunciado de nuestra opinión diremos desde ahora que, considerando en su conjunto la actitud del Magisterio eclesiástico, nos parece que todas las doctrinas y sistemas filosóficos a que puede *licitamente* adherirse un católico podrían considerarse distribuidas como en tres círculos concéntricos, de extensión decreciente por este orden:

1.º El círculo más amplio abarcaría todos los sistemas filosóficos que sean, por lo menos, tolerados por la Iglesia.

2.º El segundo comprendería cuantos sistemas se dan, con la aprobación de la Iglesia, en "la filosofía recibida y reconocida" en ella.

3.º Un círculo más estricto sería el de la doctrina filosófica *preferentemente* recomendada como la más segura y aprobada.

Una observación previa:

"Las verdades en que deben convenir los varios sistemas filosóficos permitidos por la Iglesia."

La misión docente de la Iglesia se ordena directamente a dar a conocer a los hombres la verdad sobrenatural, objeto de la fe, fundamento de su orientación al último fin y término sobrenatural.

Pero si la fe es superior a la razón humana y no se confunde su objeto con el de las enseñanzas puramente humanas, su carácter de obsequio racional se apoya en un conjunto de verdades ciertas que de suyo — considerada en absoluto — la razón humana es por sí misma capaz de conocer.

Ahora bien, la facilidad para caer en el error, característica del presente estado de la humanidad pecadora, hace que muchas veces el hombre no permanezca fiel a la misma ley de su razón ordenada a la verdad. Y es claro que una ciencia o una filosofía falsas serían capaces con su engaño de socavar los preámbulos racionales de la fe

o de impedir el debido juicio sobre los motivos de credibilidad de la fe misma.

Por esto la Iglesia no sólo ha definido solemnemente que "toda aserción contraria a la verdad testimoniada por la fe es absolutamente falsa", sino que según el sentir común de los teólogos es también infalible su magisterio en el campo de las verdades filosóficas necesariamente conexas con la fe misma. Y la vigilancia que por institución divina tiene el derecho y el oficio de ejercer aun en el campo filosófico, impone a los fieles el deber de acatar incluso todas sus disposiciones por las que condene o prohíba doctrinas que podrían conducir de un modo más o menos próximo al error en la fe.

Por lo que respecta a aquel conjunto de verdades conexas necesariamente con la fe, y en las que la Iglesia ha declarado la obligación del asentimiento cierto para todo filósofo católico conviene mucho tener en cuenta una observación esencial. Si la declaración del Magisterio corrobora su certeza por la garantía suprema del acuerdo con la revelación, esto no supone sin embargo que la Iglesia pretenda con ello suplantar la luz de la razón y fundar la certeza de aquellas verdades *en el exclusivo apoyo de su autoridad*. Entenderlo así sería caer en un "fideísmo". La Iglesia sabe y sostiene que estos preámbulos racionales y verdades naturalmente ciertas son de suyo anteriores a la recepción de la fe y necesarias precisamente para darle su carácter de "obsequio razonable".

Si estas verdades exigen el asentimiento cierto de la mente es, pues, en primer término porque pueden de suyo ser alcanzadas por la verdadera filosofía, en la que la luz de la razón sea rectamente dirigida.

Por esto al confirmar su vigencia absolutamente necesaria en toda doctrina filosófica permitida por la Iglesia, recoge ésta el testimonio que aquellas verdades obtienen, no sólo de su acuerdo con la fe, sino de "la sabiduría de los siglos". Ellas constituyen "el patrimonio común de la filosofía antigua y de la filosofía cristiana", aquello que "los más excelentes filósofos y los principales Doctores de la Iglesia" hallaron y sostuvieron.

Entre estas verdades que exigen un asentimiento cierto de la mente y en las que deben convenir todos los sistemas filosóficos permitidos por la Iglesia, se enumeran en la "Humani generis" (12 de agosto de 1950) las que se refieren al valor objetivo del conocimiento humano, a los principios metafísicos de valor absoluto, a saber, de razón suficiente, de causalidad y de finalidad y a la aptitud natural del hombre para conocer la verdad cierta e inmutable. En las palabras que comentamos se añade la alusión a las tesis relativas a la existencia de Dios, personal e infinito, creador de todas las cosas, a la naturaleza del hombre, a la dignidad de la persona y a los deberes de la ley moral natural.

* * *

El conjunto de principios no meramente recomendados sino absolutamente necesarios para todo filósofo que piense rectamente, son caracterizados en la "Humani generis" como "los principios y afirmaciones capitales" de aquella filosofía "reconocida y recibida en la Iglesia", es decir, de la escolástica, y en el citado documento de Pío X se los caracteriza como los "principios fundamentales de la doctrina metafísica de Santo Tomás".

He aquí, pues, fórmulas mucho más concretas para señalar qué sea lo que deba entenderse como el patrimonio común de la sabiduría cristiana y de la filosofía antigua. Estos principios fundados en la luz de la razón no deben ser recibidos ciertamente por la autoridad de tal o cual hombre, o de tales o cuales escuelas. Pero tampoco conviene interpretar el testimonio secular de la "filosofía perenne" de la humanidad con un criterio "lammenaisiano" de "consentimiento universal". No se trata de apoyarse en un sufragio universal de cuantos han sido considerados

como sabios por los hombres; de este modo fácilmente se podría conmover la certeza de que pertenezcan al patrimonio de sabiduría de la humanidad. La Iglesia, guiada por el Espíritu Santo, sabe dónde se encuentra la verdad, donde se hallan tales principios mantenidos en toda su pureza y desarrollados con seguridad. Toda filosofía permitida por la Iglesia deberá coincidir y convenir en *“aquellos principios y afirmaciones centrales de la filosofía escolástica”*.

I. LOS SISTEMAS FILOSOFICOS «TOLERADOS» POR LA IGLESIA

El «antiescolasticismo» y el sentir de la Iglesia

Los principios en los que se ha declarado la necesidad de convenir *toda filosofía permitida por la Iglesia* son caracterizados, pues, como *los que son centrales en la filosofía escolástica*. Más aún, la encíclica “*Humani generis*” se expresa de este modo: “la razón sólo podrá cumplir el oficio que le compete (en cuanto a los preámbulos de la fe, motivos de credibilidad, y elaboración de una teología) *de modo conveniente y seguro*, cuando haya sido debidamente cultivada, es decir, *cuando se haya nutrido con aquella sana filosofía, que es ya como patrimonio heredado de las precedentes generaciones cristianas, y goza por esto de una autoridad de orden superior, ya que el mismo magisterio de la Iglesia ha examinado sus principios y sus principales asertos, poco a poco manifestados y definidos por hombres de gran talento, según la norma de la misma divina revelación*”.

Por el contexto se ve claramente sin duda alguna que est asana filosofía, que puede ella sola garantizar el desarrollo apto y seguro de la razón, es la escolástica. ¿Acaso todo sistema no escolástico estará desautorizado y casi prohibido como inseguro e inepto para la salvaguardia de la verdad?

Para responder a esta pregunta convendrá poner en claro un punto en el que se dan no pocas veces confusiones.

La escolástica no debe ser considerada como *una determinada filosofía*, distinta esencialmente de otras *igualmente verdaderas y conciliables con la fe*, diferenciada, tal vez, de ellas por haber vivido durante siglos “esclavizada a la teología”. Es la filosofía elaborada sobre los principios ciertos de la razón humana heredados de la filosofía antigua, y con la sumisión *debida* a la verdad revelada, “que durante siglos ha brillado como una estrella por medio de la Iglesia”. El acuerdo con la fe ha garantizado la seguridad en su ingente progreso y por lo mismo, *en cuanto filosofía verdadera*, ha garantizado su aptitud para una correcta elaboración teológica. Para refutar la antigua leyenda de la falta de carácter “racional” de la filosofía escolástica, bastaría recordar que por el contrario la teología enseñada en las escuelas católicas, si tiene sus principios en las verdades reveladas, debe su sistematización científica y racional al haberse servido instrumentalmente de esta filosofía fundada en *los principios ciertos de la razón*.

Sólo estos principios son de suyo absolutamente necesarios, y es evidentemente *en razón de los mismos* que la Iglesia muestra tan especial estima por la filosofía escolástica. Es cierto, por otra parte, que “en esta filosofía se exponen muchas cosas en las que ni directa ni indirectamente se roza la fe o las costumbres y que por lo mismo deja la Iglesia a la libre disputa de los doctos”. Supuesto, pues, que sólo en las verdades conexas necesariamente con la doctrina católica se exige el acuerdo de los filósofos cristianos, ¿será lícito desatender a la tradición de la filosofía “recibida y reconocida en la Iglesia” y con pretexto de libertad alejarse de la escolástica y construir al margen de la misma? Responderemos sinceramente lo que nos parece.

Si la Iglesia *exige*, como recuerda Pío XII, que no se confundan las verdades naturales conexas con la doctrina católica o esta misma doctrina, con las sistematizaciones elaboradas por los filósofos o teólogos, por muy aprobada y recomendada que sea su doctrina, no lo hace sólo por la estima y respeto que le merece la razón humana, a la que quiere guardar la libertad y el derecho de no aceptar autoridades inciertas, sino, especialmente, para salvar la trascendencia y el imperio supremo de la fe. La obligatoria imposición de un sistema determinado no sólo provocaría el peligro de coartar una legítima emulación favorable al progreso de los estudios, sino también el de que se pudiera confundir con la doctrina católica o con las verdades necesarias aquello que no sería sino una determinada sistematización que alcanzaría a superar el carácter de una investigación humana probable. Ya se ha notado que si el consentimiento de los teólogos puede ser invocado como testimonio de la certeza de una conclusión teológica, es precisamente porque aquella misma libertad distingue claramente lo cierto de lo que es más o menos probable. Los elementos diferenciales son por esto mismo distintos de la doctrina católica, salva siempre la autoridad que compete al magisterio de la Iglesia de declarar la necesidad de una determinada doctrina hasta entonces libremente discutida tal vez.

Según esto, es claro que toda filosofía que salve substancialmente aquellos “*principios y asertos capitales*” de la filosofía escolástica es de suyo permitida por la Iglesia. Sólo la Iglesia es la puerta de salvación y no las tradiciones filosóficas elaboradas por la inteligencia humana y de carácter probable. Sin embargo, hay que reconocer claramente que la actitud de aquel filósofo que *despreciara voluntariamente en su investigación el secular trabajo de pensamiento realizado en la Iglesia* y con la vigilancia su magisterio, que ha apartado de él los errores, sería ciertamente imprudente. Su sistema no podría ser considerado de suyo como *positivamente aprobado de un modo “público”* en la Iglesia.

En cuanto a *la actitud anti-escolástica*, por otra parte, parece claro debe ser considerada como opuesta al sentir de la Iglesia, que ha declarado repetidamente su estima por ella y advertido del peligro que se encierra en la actitud de quien descuida o desprecia un tesoro de Verdad “a cuya edificación a lo largo de los siglos, y suscitada por la Providencia ha colaborado una serie de ingenios selectísimos”.

II. LA FILOSOFIA «RECIBIDA Y RECONOCIDA» EN LA IGLESIA

Si tenemos en cuenta lo dicho y recordamos claramente la distinción entre las declaraciones por las que se establece y determina la necesidad y certeza de algunas verdades fundamentales, de las recomendaciones con las que han manifestado los Sumos Pontífices la estima y aprobación por los Doctores escolásticos, comprenderemos, tal vez, más claramente un punto, en el que se cae no pocas veces, también, en confusiones.

Del hecho de que “en esta filosofía se expongan muchas cosas que puedan ser objeto de libre discusión” (“*Humani Generis*”) y que por lo mismo no deban confundirse las sistematizaciones particulares de los distintos Doctores con la doctrina necesaria, no se deduce, evidentemente, la equiparación en la estima y el aprecio de la Iglesia entre aquellos insignes autores con cualesquiera otros filósofos cristianos no escolásticos.

No están en un mismo plano, pues, con los sistemas simplemente permitidos o tolerados *por* la Iglesia los que han sido elaborados en las Escuelas católicas por autores “cuya alabanza está *en* la Iglesia”, según se expresaba León XIII hablando de los “*eximios doctores de la Com-*

pañía de Jesús". Y así nadie que tenga una idea exacta de lo que es el método escolástico podrá aceptar que pueda considerarse como solamente tolerada y como poco segura y aprobada la doctrina metafísica de un autor, como, por ejemplo, Francisco Suárez, de quien acaba de dar Pío XII este testimonio: "tiene que ser tenido justamente por uno de los más ilustres teólogos después de Santo Tomás". Bastaría lo dicho para responder a uno de los puntos de la cuestión propuesta, en estos términos: La recomendación de la doctrina de Santo Tomás no puede entenderse en un sentido de tal modo exclusivo que venga a negarse la positiva estima, la garantía de ortodoxia, y la alabanza y recomendación, tributada a otros autores aprobadísimos y de la mejor reputación (notemos, reputación en la Iglesia) que han colaborado a lo largo de los siglos en el grandioso trabajo de la filosofía perenne.

¿Quién podría negar aquella reputación en la Iglesia — para citar un ejemplo eminente — al patriarca de la "escuela franciscana", el Seráfico Doctor San Buenaventura?

III. LA DOCTRINA FILOSOFICA PREFERENTEMENTE RECOMENDADA

"Entre los Doctores escolásticos descuella sobremanera como Príncipe y Maestro que fué de todos ellos, el Doctor Angélico Tomás de Aquino" decía León XIII en la Encíclica "Aeterni Patris".

Hemos visto antes también el enérgico lenguaje con que Pío X afirmaba el carácter "principal" que debía tener en las escuelas católicas el magisterio de Santo Tomás de Aquino. Conviene observar en este punto que no es cierto, como se ha dicho a veces, que en el Motu proprio "Doctoris Angelici" mandara seguir *únicamente* la filosofía del Aquinate; insistió solamente en afirmar que no podía admitirse la posición de quienes pretendieran invocar indistintamente la autoridad de cualquier Doctor escolástico para afirmar doctrinas opuestas a los principios del Angélico; es decir, opuestas a aquellos principios fundamentales y capitales en los que no cabe discusión y que son como el cimiento de toda ciencia verdadera de las cosas naturales y divinas. El haber hecho esta observación nos permitirá tal vez encontrar alguna luz sobre el delicado problema de si ha habido un cambio de actitud con respecto a Pío X en los tres Pontificados sucesivos.

Cuál pueda ser el sentido de esta *principal* recomendación de la doctrina de Santo Tomás se puede entender claramente, nos parece, por las palabras de Pío XII pronunciadas en dos solemnes ocasiones.

Hablando el día 17 de septiembre de 1950 al Congreso tomístico internacional organizado en Roma por la Academia Romana de Santo Tomás, decía, aludiendo a las directivas dadas en la Encíclica "Humani Generis" que acababa entonces de aparecer: "Ella [aquella Encíclica] os muestra un camino seguro para vuestras disputas... bajo la luz de aquel sol radiante de la doctrina de Santo Tomás de Aquino... En verdad la filosofía perenne es un trabajo grandioso, a cuya edificación ha colaborado una serie de ingenios selectísimos.

"Pero entre todos los cultivadores de la filosofía escolástica se reserva a Santo Tomás una palma incomparable. Él ocupa el lugar principal... Con aquella fuerza irresistible que produce la altura de su inteligencia, llega él a las conclusiones, y con gran equilibrio y seguridad va deduciendo las consecuencias de aquellos principios metafísicos que son patrimonio común de la sabiduría cristiana en todos los tiempos."

Y en el pasaje que nos ocupa del discurso recientemente dirigido a la Pontificia Universidad Gregoriana afirma de nuevo con mayor claridad:

"Este conjunto de conocimientos no ha sido expuesto por ningún otro Doctor de un modo tan lúcido, tan claro y perfecto, ya se atiende a la recíproca concordancia de cada una de las partes, ya a su acuerdo con las verdades de la fe, y a la esplendísimas coherencia que éstas presentan, ni ninguno ha edificado con todos ellos una síntesis tan proporcionada y sólida, como Santo Tomás de Aquino."

Estas palabras encierran una preciosa sugerencia. Parece que de ellas se deduce claramente que si la recomendación de la doctrina de Santo Tomás se hace *en razón* de la voluntad de la Iglesia de salvaguardar perfectamente aquel patrimonio común a la filosofía cristiana, el objeto de la recomendación no es solamente este conjunto de verdades, sino precisamente *la doctrina metafísica de Santo Tomás*, aquella síntesis todavía no superada y, al decir de León XIII, casi insuperable, que perfectamente centrada y fundada en aquellos principios evidentes y necesarios, deduce de ellos con vigorosa fuerza las conclusiones. Esta síntesis doctrinal particular y propia del Angélico, es claro que no será ya obligatoria y necesaria para la salvaguarda de la fe; tendrá, sin embargo, una especialísima utilidad en la que conviene caer en la cuenta.

Porque sería ciertamente expuesto a disgregarse completamente el tesoro de verdad heredado de las precedentes edades cristianas, constituido por el grandioso conjunto de sistemas escolásticos, el dejar que la valoración de sus doctrinas quedara expuesta a aquel criterio de "consentimiento universal" a que antes aludíamos. Porque, aun excluyendo entre los doctores escolásticos aprobados una negación *directa* de aquellos principios capitales, podría haber siempre la posibilidad de seleccionar en ellos aquello que tal vez de un modo más o menos directo se opusiera a la plena vigencia y eficacia de aquellos principios.

Y es cierto en este punto que la norma vigente en la Iglesia para valorar la seguridad de la doctrina, es desde hace ya siglos, el comprobar su mayor o menor fidelidad a los principios de Santo Tomás de Aquino. Y hasta el punto que el elogio esencial que se tributa a los escolásticos posteriores es siempre el de haber sido excelentísimo discípulo y comentador del Angélico.

Y si la Iglesia, por las razones dichas antes, no impone obligatoriamente que se profese en las escuelas católicas únicamente esta doctrina, que en definitiva no está integrada por verdades ciertas y necesarias, ve en ella evidentemente una norma segura de criterio para el filósofo y teólogo católicos para no apartarse de la verdad en lo necesario. La autoridad de la doctrina de Santo Tomás es, pues, excepcional y preferente porque así lo ha juzgado el mismo magisterio de la Iglesia, que quiere que en ella formen y por ella se guíen quienes deben consagrarse al estudio de la Sagrada Teología "para que así según esta doctrina puedan ser examinados y juzgados los diversos sistemas de los filósofos" (Constitución *Deus scientiarum Dominus*).

Se puede comprender así en qué sentido advertía Pío X que el apartarse de Santo Tomás en las cuestiones metafísicas no se haría nunca sin grave detrimento. Es claro que lo decía sobre todo por razón de aquellos principios fundamentales y capitales; pero es también claro, supuesta la perfección y coherencia con que la síntesis de Santo Tomás se centra sobre ellos, cuán útil podrá ser para esto el tener siempre bien presentes de un modo claro y sin tergiversación aquellas tesis características de la síntesis del Angélico que sin constituir sus fundamentos primeros, sean, sí, las centrales y mayores en la arquitectura de su doctrina. Por esto no mandaba ciertamente seguir las sino que declaraba con energía que una interpretación capciosa y perversa de las mismas o una actitud de desprecio hacia ellas era incompatible con la fidelidad *debida* a los principios metafísicos fundamentales de Santo To-

PLURA UT UNUM

más. La conducta de Pío X tendía, pues, a reprimir y desautorizar un "antitomismo escolástico" que pudiera surgir tal vez en las escuelas católicas.

Este fué el sentido, nos parece, en que se proponían aquellas veinticuatro tesis que, sin ser evidentemente en su conjunto *los principios fundamentales y primeros* de la filosofía cristiana, debían servir para caracterizar y definir en puntos *centrales* la síntesis filosófica propia de Santo Tomás. Y notemos que, de hecho, no se ha retirado la disposición, dada en el Pontificado de Benedicto XV, de proponerlas como normas seguras directivas.

Pero es también evidente, supuesta la declaración de Pío XI, que la Iglesia admite la posibilidad de que sean legítimamente discutidas, ni puede objetarse las expresiones con que se ha hablado en otros casos como si esta libertad se refiriera únicamente a los puntos discutidos *por los discípulos de Santo Tomás*; porque es claro que se puede admitir, y se admite por el Magisterio la posibilidad de ser sincero discípulo suyo, aunque, sin desprecio de su autoridad ni falseamiento de su doctrina, se opine en sentido contrario de alguna de sus proposiciones.

* * *

Podríamos ahora añadir una observación que nos parece importante. Hemos supuesto que por la posición ex-

trema favorable a la exclusividad de la recomendación de Santo Tomás, se creía tal vez perfectamente caracterizada su doctrina por el conjunto de las veinticuatro tesis, cuya autenticidad no se dudaba tampoco en absoluto. Nosotros estamos también convencidos de esta autenticidad (aunque no atribuímos, claro está, a las declaraciones de la Sagrada Congregación de Estudios otro valor que el de una interpretación auténtica de una norma práctica dada para los estudios eclesiásticos), sin embargo, no creemos que sea de ningún modo despreciar a la Sagrada Congregación, que no redactó las tesis, sino que respondió a una pregunta de quienes las presentaban, el atrevernos a decir que aunque ellas sean por cierto "proposiciones mayores" de la doctrina filosófica de Santo Tomás, no parece que pueda decirse que en ellas se expresan de un modo suficientemente comprensivo y sintético "las proposiciones mayores de la síntesis grandiosa y genial de Santo Tomás de Aquino". Si tienen una utilidad muy grande en orden a diferenciar el tomismo de otros sistemas escolásticos, tal vez no lo sean bastante para formular el real panorama de la doctrina de Santo Tomás, ni para hacer patente su armonía y su sublime profundidad. Debíamos decir esto porque nos parece necesario que sea conocido en los ambientes intelectuales seculares de los que hablábamos al principio y para quienes principalmente escribimos.

FRANCISCO CANALS



ENTRE TODOS LOS DOCTORES ESCOLASTICOS SANTO TOMAS OCUPA EL LUGAR PRINCIPAL

Discurso del Padre Santo al III Congreso Tomístico
Internacional. 17 - 9 - 50. (ECCLESIA 30 - 9 - 50)

Singulari animi erga vos affectu, nescientes, utrum maiore aestimatione an maiore studio, cum et aestimatione et studio perquam digni sitis, excipimus et salutamus vos, qui tertium Thomisticum ex universis nationibus acturi Conventum, Romam confluxistis. Magni momenti et instans causa vos coëgit de conjunctionibus enim tractastis, quae inter catholicam fidem et rectam rationem, inter hodiernam philosophiam et christianam religionem intercedunt.

Quo super argumento Encyclicas Litteras «Humani generis» scitis nuper a Nobis editas esse. Hae vobis disputantibus et edisserentibus tutum iter innuerunt, praelucente veluti radiantissimo sole Sancti Thomae Aquinatis doctrina, Sancti Thomae, inquit, a quo Academia vestra nominis decus mutuatur et sumit.

Profecto philosophia perennis immensae molis opus est, ad quod exstruendum a providentissimo Dei numine excitata, per saeculorum decursum lectissima ingenia, flos sapientiae, elaborarunt, eademque, perpetua pollens iuventa, nunc quoque robusta virescit et variarum disciplinarum incrementis semper patet et prodest, sive cum res physicae altius sunt indagandae, sive cum rerum gestarum memoria consideratius est tradenda, sive cum critica methodus accuratius instruenda est.

At vero inter omnes scholasticae philosophiae cultores Sancto Thomae incomparabilis palma reservatur: ipseque principem occupat locum. Veritatis unice amator, is quanta reverentia, quam quidem veritas poscit, res penitus intelligendas considerat, facta rimatur, litteras et documenta, e quibus acta dictaque explorantur, investigat! Quam apta est ipsi in disquisitionibus partium dispositio, quam firmum argumentorum robur et lucida dicendi proprietate! Victrici fortitudine, quam mentis celsitas parit, ad conclusiones progreditur; metaphysica principia, quae sunt omnibus aetatibus commune christianae sapientiae patrimonium, usque ad extrema consecretaria placide et tuto enucleando deducit.

Hoc sane indubium: quantum caelum supereminet terras, tantum Divinae Revelationis vera supergrediuntur humanae mentis vires: illa his celsiora sunt, at minime quidem adversantur et repugnant; supra sunt, non contra. Sanctus Thomas autem mira quadam alacritate hominis intelligentiam, nimio illo fulgore quasi haesitantem et suspensam, in templum mysteriorum Dei introducit, et argumentationis arte quaestiones exsolvens, efficit, ut inter se divinarum et humanarum rerum convenientia resplendeat et appareat. Nunc quoque quam acris ardeat certatio in stabiliendis rationibus, quae inter fidem et humano lumine haustas doctrinas mutuae sunt, supra memoratae Nostrae Encyclicae Litterae demonstrant, quas quidem hoc consilio et proposito ducti edidimus, ut catholicae fidei depositum integrum, illaesum et indemne servetur. Quas Nos illic attigimus quaestiones, inter vos ac postea studiosae iuventuti, cui vacatis, pertractate, nullo non tempore obtemperantes afflatui, quo Angelicus Doctor vera perdidit, summo nempe nisu intelligentiae ac religiosa pietate. Pertractate, eius methodo insistentes, qua semper is sententiarum continentiam et limites definit, sine inutili verborum effluentia, sed sobrio et solido sermone, illa claritate perspicuus, qua tum ipse tum scholasticae philosophiae doctores aurea sua aetate enituerunt atque Ecclesiam et scientiarum fines suo lumine collustrarunt.

Con especial afecto os recibimos y saludamos, a vosotros, que habéis venido a Roma de todas las naciones para asistir a este Congreso Tomístico, sin saber determinar si sois más dignos de afecto que de interés, siéndolo como lo sois tanto del uno como del otro. Os ha traído un asunto de gran importancia y una causa urgente, puesto que habéis tratado de las relaciones entre la fe católica y la recta razón, entre la filosofía moderna y la religión cristiana.

Sobre este argumento, como sabéis, hace poco que hemos publicado la encíclica «Humani generis». Ella os ha mostrado un camino seguro para vuestras disputas y para vuestras disertaciones, bajo la luz de aquel sol radiante de la doctrina de Santo Tomás de Aquino. De Santo Tomás, decimos, del cual vuestra Academia toma y recibe nombre y honor.

En verdad, la filosofía perenne es un trabajo grandioso, a cuya edificación a lo largo de los siglos, y suscitada por la Providencia, ha colaborado una serie de ingenios selectísimos. Esta filosofía, en perpetua juventud, se muestra hoy frondosa y robusta, abierta siempre para incremento de las diversas disciplinas y en favor suyo, tanto cuando hay que investigar más profundamente en las cuestiones físicas, cuanto al tener que estudiar con mayor consideración las históricas o elaborar muy cuidadosamente los métodos críticos.

Pero entre todos los cultivadores de la filosofía escolástica se reserva a Santo Tomás una palma incomparable. El ocupa el lugar principal. Enamorado únicamente de la verdad, pondera los asuntos hasta su plena inteligencia con todo el respeto que la verdad exige, compara los hechos, investiga los escritos y documentos en los que los hechos y los dichos constan. ¡Qué oportuna es en él la distribución de las partes cuando discurre; qué fuerza y firmeza en los argumentos; qué luminosa propiedad en la expresión! Con aquella fuerza irresistible que produce la alteza de su inteligencia, llega él a las conclusiones, y con gran equilibrio y seguridad, va deduciendo las últimas consecuencias de aquellos principios metafísicos que son patrimonio común de la sabiduría cristiana en todos los tiempos. Es desde luego evidente que tan alto como está el cielo sobre la tierra, es superior la revelación divina a las fuerzas de la razón humana. Aquella es más excelsa que éstas; pero no se les opone ni está en repugnancia con ellas. Está «sobre», no «contra» ellas. Y Santo Tomás, con aliento admirable, introduce en el templo de los misterios de Dios la inteligencia humana, que se hallaba como vacilante y suspensa ante tantos resplandores. Llega, por el arte de la argumentación, a resolver las cuestiones; las hace que resplandezcan, y demuestra los acuerdos que existen entre las cosas humanas y las divinas. Nuestra citada encíclica, que hemos publicado con la idea y el propósito de conservar íntegro, ileso y sin daño el depósito de la fe católica, muestra lo ardientemente que se lucha hoy para estudiar las relaciones entre la fe y las doctrinas que proceden de la luz natural.

Estudiad con sumo empeño de la inteligencia y religiosa piedad las cuestiones que allí hemos destacado, primero entre vosotros y después con la juventud estudiosa que os sigue, sin olvidar aquella inspiración que guió al Angélico Doctor hacia la verdad. Estudiad, insistiendo en su método, según el cual él siempre determina los límites y el contenido de las sentencias sin palabras inútiles, con expresiones sólidas y sobrias, con aquella claridad con la cual él y todos los doctores de la filosofía escolástica de la edad de oro brillaron, iluminando con su luz la Iglesia y el campo de la ciencia.

TOMO FORMA DE ESCLAVO...

Día 25 marzo: La Encarnación

« Tened en vosotros estos sentimientos. los mismos que »
« en Cristo Jesús, el cual, subsistiendo en la forma de »
« Dios... se anonadó a sí mismo tomando la forma de »
« esclavo, hecho a semejanza de los hombres ».

San Pablo (Ph. 2.5 - 7)

Arcano insondable

NUESTRO nacimiento a la vida sobrenatural está vitalmente vinculado a la fe de una verdad-misterio: la *Encarnación del Hijo de Dios*. La Iglesia manda y aconseja que ninguno sea admitido al Bautismo sin que crea en esa verdad. Y, probablemente, ninguno puede salvarse sin esa misma creencia.

Pero la Encarnación es algo tan inmensamente portentoso que rebasa cualquier capacidad humana, y aun creada, de entender y de amar. Siempre el entendimiento humano resultará fracasado y vencido al tratar de reducir a concepto transparente ese *nudo* que entrelaza a la Divinidad del Verbo con nuestra carne. "La unidad personal e hipostática de la naturaleza divina con la humana, por ser total y absolutamente sobrenatural, resulta algo tan elevado y portentoso que nuestra mezquina razón ni siquiera es capaz de barruntar, con sus solas fuerzas, la posibilidad de la misma; cuánto menos el demostrarla positivamente" (Scheeben).

Y siempre también el corazón humano quedará perplejo ante esa corazonada del Verbo, que de Hijo del Altísimo decidió libremente hacerse también "hijo, a lo que se pensaba, del artesano José" (Lc., 3, 23; Mt., 13, 55).

A pesar de los torrentes de luz y de amor que los teólogos de todos los tiempos, imitando a San Pablo, han venido derramando sobre las simas oscuras de ese insondable misterio, todavía hoy no podemos alcanzar la medida exacta de su profundidad y anchura.

A los colonos romanos

Será muy conveniente y útil reparar un poco en los motivos y circunstancias que impulsaron a San Pablo a describir el Misterio con los trazos más vigorosos y fuertes de su pluma.

Escribía desde el presidio de Roma a sus amados Filipenses. Y teniendo que exhortarles a la humildad, a la *unión fraterna y a la caridad verdadera* que hace poner los intereses del prójimo por encima de los propios, la ternura y solicitud paternal del Apóstol no encuentra otro estimulante más decisivo y noble que el ejemplo de Cristo en su Encarnación. Jesucristo, siendo Señor de cielos y tierra, no consideró los honores divinos a los cuales tenía derecho, como un bien que debiera guardar celosamente. Todo lo contrario, se despojó voluntaria y liberalmente de ellos, ocultando aun la forma de Dios, para tomar la forma de hombre. Y una forma de hombre sometida a limitaciones de todo género. "Se anonadó a Sí mismo tomando la forma de esclavo" (Phil., 2, 7; Cfr. Prat "Teología de San Pablo").

Los Filipenses, como colonos romanos, conocían muy bien la diferencia entre esas dos formas de vida: Señor y esclavo. Y como cristianos bien instruidos, podían igualmente apreciar el gran descenso del Verbo al renunciar voluntariamente a la "forma de Señor" para vestirse de una forma humana de las más inferiores en la escala social, la forma de esclavo o servidor de sus hermanos adoptivos: "No vine a ser servido sino a servir" (Mt., 20, 28).

¿Y sabemos lo que entonces significaba hacerse *siervo* voluntario el que por naturaleza era el Señor de cielos y tierra?

Al encarnarse el Verbo en el seno virginal de una humilde aldeana de Nazaret, la forma social de "siervo" en el mundo romano-gentil, por ser exclusiva de los esclavos (Allard, "Los esclavos cristianos"), no era ni humana. El esclavo era una cosa, una máquina orgánico-vegetativo-sensitiva que trabajaba.

¿Y en el mundo judío? La reacción, tan disuasiva como espontánea, de Pedro en la Última Cena al prohibir a Cristo un acto de servicio propio de los no-judíos o de los esclavos, puede ahorrarnos el revisar ahora otras páginas de la Historia de Israel. También en Israel existía ese gran foso, sacralizado por minuciosísimas leyes, entre los que sobresalían por la ciencia, el poder o el dinero y todos los demás seres humanos. Y bien conocen todos a qué distancia repelía el orgullo clasista de los Fariseos al llamado "pueblo de la tierra".

Homicida desde el principio

El Verbo Encarnado, al adoptar y realizar voluntariamente una forma de vida humana de las más inferiores en la escala social del mundo de su tiempo, al hacerse pobre y servidor, necesariamente tenía que chocar con la concepción político-social burguesa y materializada de los romanos y de los judíos, que pronto calificaron de locura y escándalo esa debilidad de Dios (I Cor, 1, 23). Para los mesianistas político-burgueses de su Nación, que esperaban un Mesías revestido de poder y majestad terrenos, resultó una horrenda blasfemia, punible sólo con la cruz — el suplicio de los esclavos —, el que un simple "galileo", un analfabeto nazaretano conocido por todos como "el hijo del artesano José" (Mt., 13, 55) se atreviera a proclamarse Mesías e Hijo de Dios (Jo., 10, 33; Mt., 26, 65).

Más aún:

Según la Tradición judía, a la que hace eco la última Carta Canónica, ese mismo Verbo Encarnado, al decidir tomar en el tiempo la naturaleza humana, había provocado el escándalo y la orgullosa reprobación de Luzbel y de miríadas de imitadores. Los ángeles rebeldes no pudieron concebir ni admitir el que la Segunda Persona de la Santísima Trinidad adoptara la bajeza de la naturaleza humana para elevarla a la dignidad de hija adoptiva de Dios. Por eso el "demonio" es, ante todo, odio mortal a Cristo y al hombre. Desde el cielo antes del tiempo y desde el umbral mismo de la Historia y del Género Humano hasta la Plenitud de los Tiempos y hasta el fin de los siglos, Satán y los demonios serán substantivamente "HOMICIDAS" (Jo., 8, 44). El rayo de la Justicia divina les petrificó para siempre en esa mueca horripilante de desprecio y odio acerbo a la naturaleza humana en Cristo y en todos los hombres redimibles por Él. En el Antiguo Testamento Satán, más que enemigo de Dios, es enemigo, adversario, acusador, seductor y destructor de los hombres. Y en el Nuevo Testamento Satán es el enemigo personal de Cristo; es el "Príncipe de este mundo" que disputa acerbamente a Jesucristo la conquista y rehabilitación de la naturaleza humana, corrompida y destruida por el mismo Satanás en la cuna misma del Género humano. Es difícil creer de veras en Cristo-Redentor si no se cree al mismo tiempo en su antagonista el Diabolo.

Por eso Cristo llamará "demonios" e hijos del Diabolo (Jo., 8, 31-59) a todos aquellos que con el alma salpi-

cada de una soberbia y malicia satánicas, conspiraban contra su vida, ejecutando así—en el plano histórico— los deseos e intenciones pretemporales del “Homicida desde el principio” (Jo., 8, 44). El Calvario resulta así una obra satánica de las más refinadas (Lc., 22, 53). Para los Evangelistas, Judas (el único Apóstol judío) actuó, en su traición, bajo la instigación de Satanás (Lc., 22,3; Jo., 6, 72; 13, 2, 27). Y para el autor del Apocalipsis los que blasfeman de los representantes de Cristo, les persiguen y encarcelan constituyen la Sinagoga de Satanás (Apoc., 2, 9-10). Y es de lamentar que haya tantos, aun entre los católicos, que no perciban el olor a azufre infernal en esas oleadas de odios y calumnias contra la Iglesia que levanta el Comunismo y otras Organizaciones. Por ser diabólico, y más cuanto más diabólico sea, ese odio es no sólo contra la intención y acción santificadora de la Iglesia de Cristo, sino contra el mismo hombre, contra la Humanidad en cuanto tal. La Historia muestra que todos los sistemas y hombres verdaderamente satánicos son nefastamente homicidas. Satán es “el HOMICIDA DESDE EL PRINCIPIO” (Jo., 8, 44).

De este modo resulta claro que el Verbo Encarnado es realmente el principio de vida, de gracia y de verdad para toda creatura no sólo humana sino también angélica (Jo., 1, 4-17). Sólo los que crean sinceramente en Él pueden llegar a ser “hijos de Dios” (Jo., 1, 12).

El Manifiesto social

Una fe auténtica y viva en ese “Dios-hombre-siervo” impone a los *ricos* y *señores* de la tierra muchas renunciaciones a sus riquezas y honores para elevar el nivel de vida de sus semejantes desheredados de la fortuna, a ejemplo de Aquél que no dudó un momento en ocultar su *forma* de Dios para regenerar y elevar a la filiación divina a los hombres caídos. Y a los *siervos*, pobres y proletarios les exige, por lo menos, conformidad y paciencia en aquella forma de vida que fué la que libremente adoptó, digni-

ficándola, el que siendo *rico* con todas las riquezas del Universo se hizo pobrísimo por amor nuestro. Y si en unos y en otros llegara a florecer y dorar el deseo eficaz de asemejarse a Él, entonces la “Cuestión Social” daría el avance más decisivo hacia su viable y posible solución en esta vida.

Por lo menos, quien piense bien en ese hecho, no menos histórico que divino, se convencerá de que la Iglesia no es ni puede ser nunca una superestructura jurídico-social al servicio del capitalismo burgués, egoísta, explotador y ambicioso. Si algunos católicos son ambiciosos, si están aburguesados y materializados, es la misma Iglesia la que, con la luz y verdad irradiadas de la Encarnación y de la vida y doctrina de Cristo, dictamina ser eso una lacra y una degeneración del auténtico espíritu evangélico.

Cristo, desde el primer momento de su vida mortal, grita ya y con el lenguaje elocuentísimo de los hechos: “Bienaventurados los pobres”. O más todavía: “¡Ay de vosotros, los ricos!” O como cantará la Virgen en el Magnificat, poco tiempo después de la Encarnación del Verbo: “Derriba de sus tronos a los potentados y ensalza a los humildes; llena de bienes a los hambrientos y despide vacíos a los ricos” (Lc., 1, 51-52).

La Encarnación viene a ser, por lo mismo, el Manifiesto Social más revolucionario—el único revolucionario de verdad—de la Historia. Con el cómputo temporal, Cristo cambia también el moral-religioso del mundo. Es realmente una Nueva Era la que comienza. La vida y persona del hombre adquieren un nuevo módulo valorativo plenamente opuesto al vigente hasta entonces en el mundo gentil-judaico. Los valores altos del mundo pasan al plano inferior y al superior todos los bajos y despreciados. La “debilidad y necesidad” para los hombres, pasan a ser fuerza y sabiduría de Dios (I Cor., 1, 25).

Y esto cuando los griegos buscaban ansiosos la “sabiduría” y los judíos avizoraban a todas horas el horizonte para descubrir la silueta de SU Mesías Dominador y Sojuzgador de todas las naciones de la tierra.

THOMAS LÁUTICO GARC, S. I.

Heythrop College - Chipping Norton - OXON (England)
February, 2nd. 1954



A propósito de la festividad de Santo Tomás de Aquino

Breve es, en verdad, mi amistad con don Faustino, pero profunda. Es don Faustino hombre entrado en años. De vieja estirpe militar tiene claro sentido del deber, y afianza más sus concepciones acerca de la vida sobre los deberes que sobre los derechos. Durante la convalecencia de su hijo, en las tardes ociosas sin clases, nos reuníamos en su habitación rectangular, enjabelgada, limpia, al calor de la lumbre. Charlábamos largo y tendido de intrascendencias; alguna que otra vez nuestra conversación tomaba distinto sesgo: analizábamos amigablemente los problemas internacionales. Y su mente sutil estudiaba los intentos de la Unión Europea, desde los esfuerzos fallidos de Carlo Magno hasta los Estados Unidos de Europa. Y hoy — ¡qué pena! — tenemos menos posibilidades de alcanzarlo que en el siglo XIII.

Se vivía en el siglo XIII el ideal de la Cristiandad. Todos los pueblos europeos aspiraban al imperio, fundamentado en postulados cristianos. Era bonito y maravilloso este ensueño de los tiempos de Tomás de Aquino. Pero con la ruptura luterana se nos fué de la mano toda posibilidad de consecución. Se fundamentaron los Estados sobre la libertad individual, desapareciendo el bien común. Nos encontramos con el individuo frente al Estado; con el Estado frente a la comunidad de gentes. Es precisamente el retorno a la barbarie, la negación de los postulados tomistas de un orden internacional. No en vano Bucero mandó quemar la "Summa". Y la hoguera, alimentada con una de las obras más geniales del pensamiento humano, fué el símbolo de la abolición de la fraternidad universal de los hombres. Luego, escalonando la historia de nuestra dolorida Europa, todo fué pavesas guerreras.

Para Santo Tomás el Estado, como estructuración de gobierno, no puede fundamentarse sobre principios individualistas que se imponen por la fuerza. Precisa de un aglutinante superior. Al considerar a la humanidad como la reunión de los seres hechos a semejanza de Dios, se halla organizada a modo de una gran familia en la que todos sus miembros son hermanos. Sólo cuando las potencias dibujen un gesto fraterno ante los com-

promisarios de otros pueblos, será posible una mutua inteligencia que conduzca a un "statu quo" sin que signifique desprecio en unos y humillación en otros.

Con esta comprensión se suplanta la fuerza de las armas por la fuerza del derecho. Es la única posibilidad del afianzamiento de la paz. Para Santo Tomás, igual que para San Agustín, la paz es la tranquilidad del orden. No sólo orden. Hay orden también en la tiranía, en un campo de concentración, en el ejército vencido ante el temor de represalias, ineludibles en la propia debilidad. Y en el temor no hay tranquilidad. Hay sobresalto que agota con su nerviosismo el natural desenvolvimiento de la personalidad. Y toda forma de gobierno que anule el desenvolvimiento de la personalidad del hombre en sus dimensiones humana y divina, nunca podrá ser justa. En esa coyuntura se debe tener suficiente valor de rechazarla, sean cuales fueren las consecuencias que de tal actitud se derivaran, si no queremos dejar de ser precisamente lo que somos: personas.

Por eso cuando hablemos de paz hemos de tener presente que esta palabra envuelve, en la situación temporal y concreta del hombre y de las naciones, un concepto de valor relativo. Se la debe medir en función del bien común, el único fin social absoluto en su orden. No se puede comprar la paz a cambio de los valores humanos y divinos del hombre. Es permitida la guerra dentro de la más estricta ortodoxia tomista. Su discípulo Vitoria estableció los cánones según los cuales la intervención armada no sólo es permitida, sino, en algunas ocasiones, hasta obligatoria. La paz aceptada a ultranza es sólo una espera aprovechada para la aniquilación de los restos del bien común que todavía podrían ser salvados. Y está permitida la guerra porque no envuelve un sentido nihilista o de destrucción, sino de salvación dentro de las posibilidades humanas. Un pueblo vencido en cuanto tal, en la teoría aquinatense, no puede ser considerado enemigo ni el responsable de los crímenes que sus supuestos jefes cometieron muchas veces con la oposición de su conciencia y del que se proclamaron caudillos. No hay — no puede

haber — ningún pueblo criminal de guerra.

Otro nuevo postulado exige el sistema tomista en esta delicada situación nacida de una intervención armada, y que ayudará poderosamente a guardar justeza en la apreciación de las responsabilidades de la postguerra: el bien común de todos los pueblos, codificado en el derecho de gentes. Y porque ningún individuo puede perder su propia personalidad, tampoco puede arrebátarsela a un pueblo. Todo convenio en el que se prive de ella a un pueblo y se le asignen sólo deberes sin los derechos más elementales para manifestar su voluntad acerca de la intervención internacional o la forma de su gobierno interior, es evidentemente injusta; se halla en contradicción con los principios más elementales del derecho de gentes. En todo código debe regularse la conducta en conformidad con derechos y obligaciones correlativas. De la armoniosa conjunción de estos dos postulados brota la paz entre los pueblos.

Ésta es, quizás, según los principios tomistas, la misión fundamental de la Sociedad de las Naciones Unidas. Mientras ésta se halle influenciada por una facción más o menos poderosa en el seno del organismo internacional, no cometerá sino atropellos que, a largo plazo, sólo pueden conducir a la destrucción de las naciones pequeñas, primero, y luego de las grandes potencias entre sí, dejando sobre el dorso de nuestra azotada humanidad un reguero de sangre por el que, en siglos venideros, cuando se escriba nuestra historia, correremos el riesgo de ser considerados los bárbaros que pusimos los refinamientos de nuestra técnica — hoy ya maravillosa — al servicio de la destrucción del hombre y de sus valores humanos y divinos que dan trascendencia a los actos deleznable de la vida cotidiana y concreta.

Todo ello se evitará si los hombres, en cuyas manos está el destino del mundo actual, realizan las enseñanzas internacionalistas de Santo Tomás de Aquino, a quien Pío XI llamó maestro de la Verdadera Sociedad de las Naciones.

FR. GABRIEL FERRER, O. P.

CANTOR EUCARISTICO

“Lauda Sion Salvatorem...” Es el comienzo de la mejor composición lírica de Santo Tomás.

Como arrobado por el éxtasis y en plena actividad intelectual va sacando las estrofas con que formará una de las mejores composiciones de la liturgia católica. El oficio de Corpus. Todos coinciden en lo mismo. Pericia en escoger de la Sagrada Escritura los fragmentos. Selección inspirada de las “pericopas” que con un fuerte realismo deja clavada en el fondo del alma la idea de redención, de vida, de inmortalidad.

“Los alimentó con miel brotada de las peñas.” El pan del cielo lo sumirá el hombre en un divino yantar, “en la mesa del gran Rey”, donde aparece la aurora que cierra una noche oscura para abrir las puertas a la luz del Nuevo Festín.

Ritmo impecable de una danza litúrgica. El sello del genio queda grabado con caracteres inconfundibles. Ritmo latino del mejor clasicismo que hace recordar las composiciones de los maestros. Ante la mente se levanta el hieratismo de líneas perfectas, de inconfundible factura medieval. Poesía conceptual. Por paradójico que parezca encuentran aquí una hermanación auténtica y genuina la poesía

y la lógica. Los vistosos caireles poéticos envuelven la rigidez y cortante arista del silogismo escolástico. El principio sólido y macizo se nos presenta asequible para todos, incluso para quienes no pueden más que soñar con metáforas. Estas metáforas son algo que excede a la pura ficción y al parecido analógico. Es la cosa misma que estudiada en el fondo de su sublimidad nos lleva de la mano y sin esfuerzo a los principios universales de nuestra fe. Dentro de los enunciados, grávidos de riqueza doctrinal, ensambla sin estridencias los elementos de un fino lirismo.

Todo es fruto de los simbolismos tradicionales.

El santo, que con una mano en el pecho y con la otra sobre el papel, mira fijamente al Cristo que tiene delante puede ir escribiendo lo que éste le dicta.

Cantor de la Eucaristía, ante cuya presencia pasa veladas enteras. Allí le sorprende el día; en el mismo sitio en que le dejó el anterior.

“No veo como vió, Tomás, tus llagas” “plagas sicut Thoma non intuo”, más por su Dios te aclama el alma mía. Haz, Señor, que siempre en Ti yo crea...

Como ciervo sediento y sudoroso se

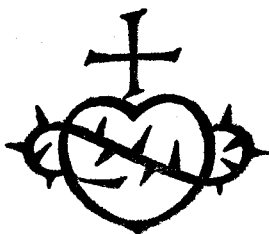
para en el remanso para saciar ávidamente su sed. Busca afanoso a su Dios y lo encuentra escondido bajo los velos sencillos del pan. Expresiones conceptuales tan sencillas como su literatura.

Con recelo se ha tomado la autenticidad del *Adoro te devote*. Es “una de las composiciones más armoniosas y geniales que tiene la liturgia eucarística”. Armonía y simplicidad — en frase de Dom. Wilmart — que contribuyó más que los libros a formar la verdad católica.

Himno para el silencio, para cuando el alma siente arder en su pecho la llama de la fe. Noche silenciosa en que el mundo duerme su letargo y el espíritu vela sobre la soledad y el abandono eucarístico. Originalidad extremada que se atribuye a la literatura nacida al calor de las ceremonias rituales de la elevación de la misa. Plegaria popular y privada. Distinta métrica del Oficio del Santísimo Sacramento.

La lírica tomista es el rincón selecto del majestuoso y desconcertante edificio que forman las obras de Santo Tomás.

FR. DIMÁS G. CALAMA, O. P.



MARZO

Las intenciones generales y particulares del Sumo Pontífice

«Adveniat Regnum Tuum»

Las «intenciones generales» son siempre las mismas: la exaltación de la Iglesia, la extirpación de las herejías, la propagación de la fe, la conversión de los pecadores, la paz y la concordia entre los príncipes y entre las naciones. ¿Cuáles serán las «intenciones particulares» del Santo Padre en el mes de marzo? No es posible concretarlas puntualmente; pero las podemos vislumbrar a través de las encíclicas, cartas, mensajes radiados y alocuciones que vaya pronunciando.

En esos documentos vibran temas urgentísimos de la vida pública y privada, relaciones internacionales y nacionales, derecho y modo de hacer la guerra, derechos inalienables y personales del hombre, límites de la autoridad pública, problemas de orden social, cuestiones acerca de los obreros, de la familia, del estado clerical y religioso, de la vida colectiva e individual; es decir, acerca de materias que se refieren a la fe y a las costumbres o están relacionadas con ellas.

El Sumo Pontífice, si quiere, puede tratar los asuntos como persona particular y teólogo privado. Pero cuando en los mensajes radiados y alocuciones públicas expone doctrinas

acerca de la fe y de las costumbres, no podemos presumir que quiera exponerlas como teólogo privado. En esos casos quiere hablar como Maestro supremo y Pastor supremo, a quien el mismo Cristo encomendó toda su grey para que la apacentara, instruyera y gobernara. Y al decir toda su grey, nos referimos a todo el conjunto en sí y a todas y cada una de sus partes, a todos y cada uno de sus miembros considerados individualmente. Porque el Romano Pontífice, en virtud de su potestad suprema, tiene autoridad y jurisdicción verdaderamente episcopal, ordinaria, directa, inmediata e independiente sobre todos y cada uno de los cristianos tomados individualmente. Por consiguiente, cuantas veces el Romano Pontífice en sus alocuciones públicas trata de cosas tocantes a la fe y costumbres, habla siempre a súbditos suyos sometidos a él por derecho divino y les habla autoritativamente.

Como hijos amantes del Santo Padre, cumplamos fielmente sus deseos y pidamos encarecidamente al Sagrado Corazón que se realicen todas las intenciones de su Vicerío en la tierra.



Reflexiones sobre el momento actual del mundo

I

Esta mitad del siglo xx exige algún punto de reflexión. Una mirada al futuro y un examen de conciencia se justifican después de ciento cincuenta años de maquinismo, democracia, progreso técnico que cada "ayer" no podía imaginar, lucha de clases, amenaza de invasión "bárbara" por oriente, exacerbación nacionalista y tantos otros hechos sociales característicos del momento en que vivimos.

Sólo vive plenamente quien dirige los pasos de su vida; para ello hay que saber adónde hay que ir. Hoy la serie de ideales abstractos producidos por las grandes máquinas de propaganda política nacional e internacional, embotan la sensibilidad y quitan capacidad de penetrar en lo real y de orientarse en lo por venir.

Igualdad, libertad, justicia social, derechos del hombre, democracia, Estado, progreso, son términos que parecen llenarlo todo sin dejar espacio para cualquier otro ideal en nuestra vida privada y pública. Pero, al mismo tiempo, y aun los más optimistas, presienten que nunca ha estado el hombre más ciego ni caminado más mecánicamente, casi acercándose al papel de mero plagiario de uno de los "robots" que la cibernética comienza a construir.

Cuando parece que el hombre ha alcanzado un estado de conciencia educada (para la administración del común, la política, en suma la responsabilidad social) más elevado que lo hasta ahora conocido (1) aparecen unos no igualados ejemplos de ceguera en la conducción de los destinos de los pueblos: los grandes errores de las últimas postguerras que los inves-

tigadores futuros de la historia nunca acertarán a explicarse (2).

Pero peor que los errores, por grandes que sean, es la incomprensión absoluta de los mismos, tan absoluta como será en el futuro la "incomprensión de esa incomprensión".

A primera vista vivimos en un mundo que parece debe satisfacer a todo hombre "cívicamente educado". El nivel de vida se ha elevado de modo increíble, el analfabetismo desaparece, las clases humildes tienen acceso a la satisfacción de más necesidades que antes las elevadas, la cultura se difunde con la radio y el gran número de libros y periódicos que se leen, la vida se alarga preservándose la salud mejor que nunca, la natalidad se controla sin molestias evitándose los sufrimientos y defectos de educación de las familias numerosas, la crueldad se condena, el humanitarismo se desarrolla, el trabajo se acorta y hace más llevadero. En fin, el mundo es más cómodo, más confortable, en él casi todo está resuelto y el hombre ve alejadas muchas de las causas que hasta ahora le hacían padecer.

Pero al mismo tiempo se advierte, como hecho de diaria observación, la pérdida de la alegría de vivir, y la transformación de los hombres en meros autómatas, que si han mejorado su capacidad para decidir lo inmediatamente más útil para el común — como instrumentos mediato de autoconveniencia — ven en cambio como sus vidas pierden intensidad y originalidad, transformándose en "menos hombres" y "más peones", incapaces de elevarse por encima del nivel mediocre en un esfuerzo viril y humano que justifique realmente una vida. Se-

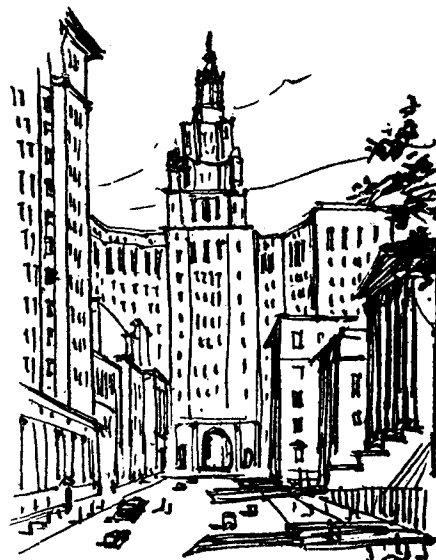
(1) Incluyendo Grecia y Roma en que había lo que hoy llamaríamos "ciudadanos de primera" y "ciudadanos de segunda", sin que la capacidad de decisión pública residiese tanto como ahora en la colectividad, y sobre todo en una colectividad que abarca a todo el país.

(2) El que esto tenga explicación por la existencia de grupos que manejan "entre bastidores", unos intereses especiales, con fuerza para servirlos, en nada justifica este hecho, ya que grandes colectividades de personas educadas políticamente, e incluso "élites" directoras, incurrieron de auténtica buena fe en los errores citados.

ría interesante poder comparar, si hubiese medios para ello, el "grado de personalidad" del "ciudadano medio" de una comunidad democrática representativa de esta época, y del "esclavo medio" de las etapas anteriores de la civilización.

Si tenemos que admitir que con arreglo a los "standards" de civilización democrática, de origen esencialmente anglosajón, España es, con bastante diferencia, el país menos civilizado de esta parte del telón de acero, puede no sorprender la afirmación de una incansable y sagaz viajera inglesa, que al entusiasmarse en su primera visita a España, después de conocer repetida y profundamente toda Europa, explicaba que encontraba a los españoles una diferencia fundamental respecto a los restantes europeos: el español tenía hacia arriba las comisuras de los labios, como los caricatos expresan la alegría, mientras los otros las tenían hacia abajo, mueca inconfundible de aburrimiento y tristeza.

Eso no es una casualidad, sino prueba de lo que el Cristianismo ha significado en la dignificación del ser humano, y que como ningún otro país conserva España, haciéndolo más "persona" y por lo tanto más alegre, con la alegría del hombre que es la de vivir para servir a Dios. De todo ello no siempre nos damos cuenta, pero cuando el mundo se descristianiza, aunque sea por subrayar aquello que en apariencia más favorece la exaltación humana, el hombre se deshumaniza y retrocede hacia lo que han sido las civilizaciones despersonalizadas, no influidas por el sentimiento cristiano de la vida. En el perfeccionado mundo actual el hombre vive como en una cárcel, que le oprime, aunque no tenga rejas y se crea basada en la libertad. Esa cárcel, a medida que el tiempo pase, le irá comunicando una configuración especial,



como quizás la tenían los chinos hace dos mil años y todavía la conservan, o los miembros de alguna otra gran civilización no cristiana, siempre esencialmente distinta a la del hombre nacido con la impronta de Cristo en la tierra.

La consecuencia de esa falta de alegría, que es en sí una despersonalización, lleva a la sensación de angustia del hombre actual. La vida mediocre, sin más estímulo que el "confort" y la "elevación del nivel de vida", considerados en algún momento como la más exacta manifestación de perfeccionamiento social y civilización, no satisface todas las necesidades del hombre. Deja inatendidas muchas que, aun desde el punto de vista "vital", tienen tanta importancia como la seguridad económica y el bienestar material. Por eso la juventud, donde siempre se empieza a decir sinceramente la verdad, rompiendo con rutinas y lugares comunes, reacciona contra el ambiente y en su ansia intuye que falta algo que busca sin saber dónde. Con esa sensación pierde la fe en *todo*, saltando los límites del descreído suficiente del siglo XIX, y con criterio lógico lleva esa duda y esa angustia a terrenos cada día más nuevos.

El progreso de la duda es el más importante progreso intelectual del hombre de occidente. Así lo interpreta sinceramente la juventud. La actitud cínica de algunos existencialistas "prácticos", de no utilizar el apellido, "para no dar como realidad lo que no pasa de una mera probabilidad", es perfectamente aceptable. Las ideas "disolventes"—en cuanto tienden a "minar" algo creado en la arquitectura social—, no se pueden "controlar", y paso a paso van desarrollando sus consecuencias lógicas ante las protestas de quienes las iniciaron, que se debaten inútilmente, no comprendiendo que su actitud es la típicamente "reaccionaria" de querer dar saltos atrás, deteniéndose a mitad de camino en la aplicación consecuente de principios y doctrinas.

Por supuesto ésa es sólo la actitud decadente, racionalista, frente a un mundo actual que termina perdiendo la razón al advertir que la inteligencia humana no basta para entenderlo todo. Pero hay otra actitud, también consecuencia del mismo principio, que en lugar de partir de la duda, del constante problematismo, busca una afirmación de fe erróneamente fundada, pero que produce no ya una liturgia o una moral, ni siquiera una religión negativa, sino una "mística", un amor a algo: el comunismo, que no es el amor a la igualdad inspirado en el sentimiento torpe de la envidia, aunque esa semilla democrática haya

facilitado su difusión, sino el amor, la entrega fervorosa y desinteresada al Estado, al misterio de algo superior que permita al hombre liberarse de la angustia de su propia insignificancia.

En este destino no hay escape: por un lado el fin está en el decadente existencialismo y toda clase de "ismos" cobardes, productos de la reclusión en el propio yo, de la incapacidad de amar, del anonadamiento—al no reconocer a un ser superior—a que lleva la envidia, y no en balde el mayor fermento o motor de acción de la sociedad actual es la entronización de la envidia como instrumento de perfeccionamiento social. Por otro se lleva a una actitud falsa pero eminentemente religiosa, actividad de humildad algo superior, o sea de reconocimiento de propia pequeñez y consiguiente subordinación, que es el comunismo (y éste nada tiene que ver con el socialismo, que carece de mística, de subordinación y en definitiva de "amor"). El resultado no es difícil de prever: la tendencia decadente y todos sus inmediatos antecedentes de burguesía, confort, individualismo feroz, y la civilización que en eso se asienta acabará pereciendo a manos de los bárbaros violentos y duros que saben amar aunque sea a un dios tan prosaico y materialista como la organización estatal. Para enfrentarse con ellos sólo hay un camino, y ése está vedado en la "religión" democrática occidental, porque se asienta en la humildad ante Dios y en todos los principios que de ello se derivan, que constituyen el cristianismo.

Pero vivimos en occidente, y en nuestro mundo lo que domina cada día más es la angustia, aunque España se salve en gran parte de eso, tan sólo por la gran reserva de espíritu colectivo cristiano que posee que la ha impedido su "europeización"; la angustia nace de sentirse solo, sin protección, sujeto de todas las injusticias, tiranizado por fuerzas que surjan por doquier y contra las que nada se puede hacer, faltando hasta el consuelo de compartir las penas y sufrimientos con Dios. Por eso el estudio profundo del fenómeno actual de la angustia puede proporcionar grandes argumentos para la causa cristiana, aunque, y esto hay que decirlo muy fuerte, no para adelantar el camino de su triunfo, que sólo puede nacer de actos de fe y de sacrificio, y no de mero ordenado raciocinio intelectual, que nunca es arma ofensiva aunque pueda tener su papel en la acción defensiva de retrasar y dilatar la victoria de los contrarios.

Para explicarse un poco este estado en apariencia contradictorio hay que pensar en lo que se entiende por fe-

licidad, antítesis de angustia. Al principio, repentizando, parece que la felicidad consiste en la posesión de bienes, y es tanto más grande cuanto mayores sean éstos, y así la felicidad colectiva le dará el mayor disfrute de bienes por la colectividad humana y en ese sentido la medida del nivel de vida de un país daría la de la felicidad de sus habitantes. Pero, aparte de que en ello sólo se habrían tenido en cuenta necesidades de índole material, aun desde este solo punto de vista resulta este juicio inexacto. La felicidad consiste en la adecuación de las necesidades a su satisfacción, y de ese modo el grado de felicidad de un pueblo hay que medirlo por la mayor o menos posibilidad de satisfacer las que en cada momento puedan considerarse necesidades del mayor número de sus componentes.

El mundo occidental, ni en ese solo aspecto material hace más felices a los hombres, ya que tanto su método de construcción política (el parlamentarismo demócrata), como su economía individualista, necesitan excitar las pasiones y apetencias siempre crecientes, como instrumentos inherentes a su propio ser. Con ello las necesidades se van creando mucho más de prisa que los medios de satisfacerlas, y, en ocasiones, de modo que nunca se puedan llegar a satisfacer, especialmente en la política. Por eso, y por consideraciones puramente humanas ha podido ser más feliz el hombre de la Edad Media, viviendo duramente en su oficio, o apegado a su tierra, que el que hoy día tiene a su disposición posibilidades extraordinarias de bienestar y disfruta de un nivel de vida elevado.

Este fenómeno es común a todos los sistemas sociales que se basan en la existencia de derechos y no en el cumplimiento de deberes, y que por eso son decadentes, propios de una civilización que se encamina a su fin. Eso ocurre con las formas políticas, o más exactamente "impolíticas" de la actualidad, que sólo pueden llegar a mantener un equilibrio inestable. Para justificar esta opinión tenemos el caso de Rusia, tan mal conocido como interpretado, que será un régimen político malo por razones que en este momento no son del caso, pero que es un "auténtico" régimen político, que como tal está basado y gira alrededor de un sistema de deberes, coincidiendo en eso con todos los que realmente merecen llevar ese nombre, y entre otros con el régimen político cristiano, que se distingue de los demás en sus efectos, en cuanto es el único que conjuga los "deberes" con la "persona", o sea que no está despersonalizado y pone al hombre en el mejor camino para la satisfacción de la má-

EL BIELDO Y LA CRIBA

xima necesidad de su vida: la salvación de su alma.

Y en ese fin del párrafo anterior hay que pensar para seguir tratando de la felicidad en el mundo actual y su relación con la angustia. El hombre tiene algo más que necesidades materiales — aun incluyendo entre éstas muchas no dinerariamente mensurables, como las de tipo artístico, por ejemplo —, tiene necesidades sobrenaturales, que le surgen de su propia condición humana, o sea “sujeto puesto en la vida para cumplir el fin de su salvación”. Aunque no se dé cuenta de ese fin e incluso crea que no exista, nota un vacío cuando todo lo que le rodea prescinde de él. El hombre quiere ser hombre y no bestia, eso es algo que está en el fondo de la naturaleza humana, y que sólo con violencia puede modificarse. Esa violencia puede consistir perfectamente en hacerle vivir en un ambiente esterilizado, de que se haya eliminado todo aquello

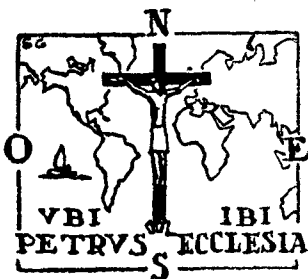
que más le distingue como tal hombre. Aunque no sepa que está siendo objeto de una fuerza, “un forzamiento torticero de su naturaleza”, nota que le falta algo importante, no sabe que siente unas necesidades, pero “las siente, sabiéndolo o no”, y son las más importantes que al hombre caben, y eso también lo siente, y al no saber cómo remediarlo, consecuencia de la esterilización a que ha sido sometido todo lo que se lo podía indicar, viene su tristeza, su falta de alegría de vivir, que le llevan al estado de angustia, algo imposible en el hombre de fe, aunque ésta sea “de carbono”.

En resumen: el hombre de la civilización occidental no es más feliz que el de épocas anteriores, a pesar del progreso técnico y científico, y en muchos casos es más desgraciado, al no poder satisfacer las necesidades materiales que se le han despertado y no soportar el vacío creado alrede-

dor de las sobrenaturales. Un ejemplo nos lo da Suecia, ese país del que sus habitantes piensan que es el que menos cree en Dios por ser el más civilizado, lo que sin duda es cierto con arreglo a los baremos de lo que se llama occidental o democrático, ya que parece es donde se ha alcanzado un más alto nivel de vida colectivo y un mayor espíritu “cívico”. Pues bien, ese mismo país es el que, en todo el mundo, muestra una mayor proporción de suicidios, lo que no parece ciertamente síntoma de felicidad.

IGNACIO HERNANDO DE LARRAMENDI

(1) Véase como ejemplo *La muerte de un viajante*, obra teatral del norteamericano Miller, que se considera como muy representativa de aquel país, en el que ha tenido gran éxito, por lo que parece que responde a una realidad. En ella el protagonista se considera tan fracasado como para poner fin a su vida, por una situación que cualquier español de su categoría estimaría un gran triunfo haber conseguido después de una vida de intenso trabajo.



DE LA QUINCENA RELIGIOSA

El espíritu de la Obra «Viviendas del Congreso» - El XXV aniversario del tratado de Letrán - Sobre los sacerdotes obreros.

EL ESPÍRITU DE LA OBRA «VIVIENDAS DEL CONGRESO»

A nuestras manos llega la siguiente circular, que queremos poner en conocimiento de nuestros lectores, con la idea de que aparezca patente el espíritu ejemplar que anima a una obra, cuyos frutos se prevén logrados para un futuro muy próximo:

“Las «Viviendas del Congreso Eucarístico» han pasado del plano teórico, de estructuración y planificación, al de las realidades tangibles. Ocho bloques con un total de 200 viviendas, están terminándose y pronto serán adjudicadas.”

“En esta coyuntura final de una etapa inicial — el organismo rector de la Entidad, su Patronato, quiso, en íntimo y emotivo acto religioso, consagrar todas sus actividades a la Eucaristía y agradecer a la Sagrada Familia la protección dispensada a la Obra en su más difícil cometido: el de estructuración programática y consolidación económica.”

“El día de la festividad de la Sagrada Familia, se reunieron en la Capilla Episcopal los miembros del Patronato. Socios Fundadores y familiares. Después de la Santa Misa, de rodillas ante Jesús-Hostia solemnemente expuesto, el Presidente de la Entidad, don Juan Vidal Gironella, leyó el documento de consagración y de acción de gracias insertó en estas mismas columnas. El señor Arzobispo rubricó con atinadas y entusiastas palabras este acto.”

“Queremos señalar la trascendencia de este acto que por su simplicidad quedó diluido entre los muchos que diariamente tienen lugar en nuestra ciudad. Las «Viviendas», nacidas precisamente al impulso vivificador de la Eucaristía, en el momento que van a iniciar su vida externa, su «vida pública», se consagran a Lo que les dió vida, como queriendo significar que no basta con sentirse deudor de Quien nos ha dado el ser, sino que es preciso, además, el agradecimiento y la consagración.”

“Viviendas del Congreso Eucarístico” atareada en ahondar sus raíces en la tierra, en obtener las bases de un capital fundacional que debe ser ampliado con el concurso de todos, podía dar la impresión de materializarse, de atender simplemente al signo económico del problema, de dedicarse solamente a fortalecer su estructura material. En verdad que a este objetivo cabía, y cabe aún, sacrificar muchos esfuerzos, pero la medula de la Obra, la savia que vivifica todo el organismo no es ni puede ser otro que el espíritu de caridad inflamado por los ardores de la Eucaristía.”

“Esto rubricó el acto que reseñamos y que damos cabida en nuestras páginas destacándolo como, desde nuestro ángulo apostólico, se merece. En este mes de marzo, todo él influenciado por la festividad de San José, cabeza de familia que tuvo también en Belén y en su éxodo a Egipto la preocupación del problema de la vivienda, hacemos

votos para que la Sagrada Familia continúe amparando las actividades de las «Viviendas», obra social de ilimitados alcances morales y apostólicos.”

EL XXV ANIVERSARIO DEL TRATADO DE LETRÁN

El día 11 del corriente mes de febrero, se han cumplido los veinticinco años de la fecha en que, el entonces Secretario de Estado del Papa Pío XI y Mussolini, en nombre de la Iglesia y de Italia, respectivamente, firmaban el pacto de Letrán. La significación del histórico evento es de todos conocida. Sus frutos, evidentes, y por ello, también, el mérito de los gobernantes que quisieron poner fin a un estado de cosas, que nacido de una ignominia, venía perturbando la conciencia de los italianos. Al cumplirse el vigésimo quinto aniversario de la firma del Tratado, Su Santidad ha querido poner de manifiesto la importancia que concede la Iglesia, al mantenimiento de la situación que deriva de aquél. Aparte el telegrama, divulgado por la prensa, que dirigió el Papa al Presidente de la República Italiana y al que contestó éste con otro, redactado en expresivos términos de veneración y afecto, Su Santidad ha hecho donación a Italia, con tal motivo, de un fragmento del ARA PACIS AUGUSTAE que se conservaba en el Vaticano. La solemnisima ceremonia de la entrega se celebró el día 11, en la Galería de las Esculturas del Museo Vaticano.

En ella, su eminencial Cardenal Canali dió lectura a la Carta Pontificia en la que se hace donación del monumento al Jefe del Estado italiano. Dice así el documento dirigido al "Amado Hijo, el Ilustre y Honorable Luis Einaudi":

"Al cumplirse el veinticinco aniversario del día en que se convino el tratado de Letrán entre la Sede Apostólica y la Nación Italiana, entendemos que un hecho que debe catalogarse en los fastos de la Historia, excita nuestro grato recuerdo y el de todos aquéllos que tienen a honor la concordia ancestral de la religión y de la patria. Por la fuerza de aquel tratado, en efecto, no sólo se puso término a una antigua disensión, sino que, dirimidas entre una y otra parte las comunes cuestiones, se cancionaron las normas y los principios por los que, la Iglesia y la nación italiana, se relacionaron en adelante, de mutuo acuerdo y con provechos para su respectiva utilidad. Ese hecho está por encima de las circunstancias de la época en que sucedió, y es y conviene que sea en el futuro, el sillar de buenos augurios, sobre el que se apoye firmemente para el bien común, las públicas necesidades, a las que el Romano Pontífice y la Nación italiana se encuentran mutuamente vinculados.

"Nos, ciertamente confiamos que, como Tú, Ilustre y Honorable Señor, también los ciudadanos todos de cualquier orden gustosamente participéis en el sentido y en la conmemoración de ese suceso, que nos mueven a felicitarnos. Pues, realmente, se trata de algo que ayuda en gran modo a la concordia y a la verdadera felicidad de un pueblo a Nos carísimo entre los primeros.

"Para ofrecer algo que se muestra y auspicio de profundísima significación, queremos haceros don, a Ti y a la Nación que dig-

namente presides la parte del ARA AUGUSTAE PACIS que se conserva en el Museo Vaticano. Sea el fragmento de aquella ara insigne testimonio de aquella paz, establecida hace veinticinco años entre la Sede Apostólica e Italia, y lo sea también plenísimo de aquélla que el Divino Redentor anunció a los hombres de buena voluntad, por medio de los cantos angélicos (cfr. Luc. 2, 14)."

En el entretanto, como augurio de los celestes dones y prenda de Nuestra especial benevolencia, a Ti, Ilustre y Honorable Señor, y al amadísimo pueblo italiano gustosísimamente os impertimos la Apostólica Bendición.

"Dado en Roma, junto a San Pedro, el día once de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro, décimo quinto de nuestro Pontificado."

El Ministro Piccioni, al recibir el fragmento del Arae pacis, en nombre del Presidente de la República, dijo, entre otras cosas, que el obsequio "les recordaba a todos las paternal solicitud que el Pontífice, con infinito amor e incansable celo ha puesto siempre en la obra de la paz de los pueblos y, particularmente, del pueblo italiano".

SOBRE LOS SACERDOTES OBREROS

Como notábamos en cierta ocasión, desde estas mismas páginas, la prensa católica de todos los países, venía haciéndose eco repetidamente de los informes llegados de Francia, sobre la cuestión de los sacerdotes obreros. Hoy esta misma prensa ha tenido que reflejar necesariamente, una frase, sin duda, la más dolorosa de todas, de semejante cuestión. Se trata de la réplica que setenta y tres de aquellos sacerdotes han dado a las disposiciones tomadas por la Jerarquía católica

de Francia. Dice uno de sus párrafos: "Los militantes obreros de la clase obrera tienen confianza en los sacerdotes obreros y han respetado su sacerdocio. Este respeto y esta confianza que ellos siguen manifestando ante nosotros, nos prohíbe aceptar cualquier compromiso que consistiera en pretender quedar-se entre la clase obrera sin trabajar normalmente y sin aceptar los compromisos y la responsabilidad de los trabajadores. La clase obrera no necesita gentes que "se inclinen sobre su miseria", sino hombres que participen en sus luchas y sus esperanzas".

Transcribimos el siguiente párrafo de la Editorial de Ecclesia "La obediencia, condición de Apostolado", en la que se comenta tan deplorable actitud:

"En la convicción de que este suceso puede dañar a mentes poco formadas, querríamos prevenir contra dos interpretaciones extremas. Los que movidos solamente por simpatía hacia sus protagonistas, piensen que la Iglesia podría tener una pérdida irreparable. Sin negar el dolor ni el amor de la Iglesia, lo cierto es que quien de ella se aparta es quien sale perdiendo. Está demasiado acostumbrada a que se le queden en la cuneta muchas figuras humanas, porque cuando se es portador de la verdad de Dios, no se la puede sacrificar a una simpatía o a una debilidad.

"En la esquina opuesta estarían los que, viendo repudiadas las últimas consecuencias rebeldes de una actitud, creyeran que lo procedente es quedarse en el extremo contrario y no complicarnos la vida. La Iglesia quiere sí, que el sacerdote llegue hasta la masa trabajadora siempre que su labor discurra por cauces de obediencia y en armonía con su consagración."

HIMMANU-HEL

LIBROS RECIBIDOS

En esta sección se anuncian las obras, de las que en nuestra Redacción se reciben dos ejemplares, sin comprometernos, no obstante, a publicar recensión bibliográfica alguna, por falta de espacio, a no ser en los casos en que la obra se adapte de un modo especial a la índole de nuestra revista.

Luis Miracle, editor. - Barcelona

EL PROBLEMA FILOSOFICO, Ser, sujeto y funcionamiento del alto saber humano, por el Dr. Joaquín Iriarte. — Volumen de la Biblioteca filosófica dirigida por el profesor Adolfo Muñoz Alonso, de la Universidad de Murcia. 1953.

Bosch, casa editorial. - Barcelona

LA CAUSALIDAD MATERIAL EN EL DELITO, por Fernando Díaz Palos, Doctor en Derecho, Licenciado en Filosofía y Letras, de la carrera judicial, Abogado-fiscal de la Audiencia de Barcelona. — Prólogo de Octavio Pérez-Vitoria Moreno, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona. 1953.

Editorial Ramón Casals. - Barcelona

AÑO SACRO, por el Dr. Félix Sardá y Salvany, Pbro., fundador y director de la "Revista Popular". Sexta edición revisada y ordenada por el Rvdmo. Dr. Quirico Estop, Pbro., Catedrático del Seminario Conciliar de Barcelona. — Tomo primero. Tiempos y fiestas de Adviento a Pentecostés. 1953.

LA SEMANA DEL DEVOTO A MARIA, que quiere asegurar su salvación. Escogido entre las obras de San Alfonso María de Liguorio, por un padre Redentorista. 1053.

Editorial Litúrgica Española. - Barcelona

VIDA DEL CURA DE ARS, San Juan Bautista Vianney, patrono del clero parroquial, por el Dr. Francisco Trochu, Pbro. — Tercera edición. Traducción española revisada por el Excelentísimo y Rvdmo. Dr. D. Manuel González. Obispo que fué de Málaga, precedida por un prólogo del mismo y una introducción bibliográfica. 1953.

Editorial Balmes. - Barcelona

LA IMITACION DE JESUCRIST, per Tomás de Kempis. 1953. ELS SANTS EVANGELIS EN SINOPSI. — Primera edición. 1953.

MISAL ROMANO COMPLETO Y DEVOCIONARIO, seleccionado de la Guía del Cristiano, por el Rdo. Eudaldo Serra, Pbro. Director de "Cultura religiosa". 1953.

MEDITACIONES sobre las letanias de la Santísima Virgen para el mes de Mayo, por el Cardenal Newman. 1953.

EL LIBRO DE LA RECIEN CASADA, por Ilde Gir. 1954.

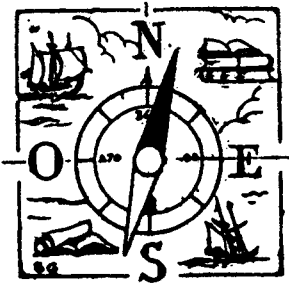
EL LIBRO DE LAS PRIMERAS ORACIONES, dispuesto por Dolores Ventura de Lluch. Ilustraciones de M. F. Collado. 1954.

Editorial Providencia. - Madrid

EL BEATO JOSE MARIA TOMASI CARO, Cardenal Teatino, por el Dr. Pedro A. Rullan C. R. 1953.

Publicaciones Pax. - Bilbao

VEINTICINCO CUENTOS INTENCIONADOS, por Diego de Esquivel. 1954.



DE LA QUINCENA POLITICA

LEYENDO Y BRUJULEANDO

Eden propone el reconocimiento del Gobierno de Pankov - Un recuerdo de Forrestal - Invasión del reino de Laos - El problema de la unificación alemana - El papel de Gran Bretaña en el mundo - Tampoco habra Tratado con Austria - Nuevo gobierno en Italia -

Del 1 al 5 de febrero

EDEN PROPONE EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE PANKOV

La Conferencia de Berlín ha llegado a un punto semimuerto. La cuestión alemana, problema clave de la reunión de los cuatro ministros de Asuntos Exteriores, parece ser un obstáculo insuperable para alcanzar un acuerdo substancial entre Oriente y Occidente.

Todas las discusiones se centran ahora en averiguar cuál sea el camino más adecuado para alcanzar la unificación de Alemania. El plan Eden insiste en la preeminencia de la consulta electoral libre, mientras Molotov repite continuamente que la firma de un Tratado de paz priva por encima de cualquier otra propuesta.

En realidad, lo que está en juego es la posibilidad de que una Alemania unida pueda formar parte o no de la Comunidad Defensiva Europea, lo que prácticamente equivale a decir que la existencia misma de dicha Comunidad se halla en entredicho en las reuniones berlinesas.

Molotov exige la previa neutralización de Alemania, medida que considera indispensable para la seguridad de la Unión Soviética. El representante del Kremlin acusa a Norteamérica de intentar resucitar el "militarismo alemán" en función antisoviética, pero Foster Dulles trata de defenderse alegando que es absurdo pensar que los Estados Unidos piensan en volver a crear la fuerza "que tanto daño les hizo dos veces".

Alguien ha dicho que "un abismo separa a Molotov de los tres ministros occidentales". Ciertamente que las tesis mantenidas por Eden y Molotov parecen irreconciliables, y que es muy difícil que uno y otro bando lleguen a un entendimiento moviéndose en el reducido espacio de las actuales propuestas.

Sin embargo, el ministro británico acaba de hacer una concesión bastante significativa, que podría dar pie a una aproximación con el punto de vista soviético. Al insistir en su teoría de que "la labor de preparación de la ley electoral y de las elecciones ha de ser cosa de los grandes más que de los propios alemanes", Eden ha hecho la singular aclaración de que "los Gobiernos de Bonn y Pankov deben ser consultados sobre la redacción de la ley de referencia".

Hasta ahora, los occidentales se habían negado sistemáticamente a reconocer beligerancia a los dirigentes rojos de la Alemania oriental. ¿Supone el gesto de Eden un cambio trascendental en su precedente actitud?

Sin embargo, los objetivos de la URSS son mucho más amplios y más significativos. Augusto Assia parece dar en el clavo cuando afirma que "los verdaderos fines de Molotov consisten en crear el ambiente propicio para, sin conceder nada sobre Alemania, separar

a Inglaterra y Francia de los Estados Unidos. A Francia con el señuelo de la paz en Indochina y a Inglaterra con el señuelo del comercio con la China roja".

¿Logrará Molotov "convencer" al Occidente con sus atrayentes propuestas? Nadie es capaz hasta el final de las reuniones de pronosticar el desenlace del, en apariencia, inocuo diálogo de las jornadas berlinesas.

UN RECUERDO DE FORRESTAL

El pacto germanosoviético de agosto del año 1939 dará todavía mucho que hablar. Ahora ha sido Molotov el que ha tomado la iniciativa de presentar dicho pacto como una reacción defensiva contra la táctica belicista de Gran Bretaña.

Al decir del ministro de Asuntos Exteriores de la URSS, el Gobierno británico había sido la principal potencia agresora, lo que en definitiva equivaldría a acusar a Gran Bretaña de haber provocado la segunda guerra mundial.

Foster Dulles ha salido en defensa de su liada, recordando a Molotov su elogio de la Alemania hitleriana como "de un país amigo de la paz".

Pero, en realidad, la réplica de Dulles no es exactamente una respuesta a las palabras del ministro soviético. ¿Es o no es Gran Bretaña una de las potencias responsables de la pasada conflagración?

El "Diario de Forrestal" nos ha dado ya una respuesta que puede ser concluyente. He ahí lo que escribió el que fué secretario del Departamento de Defensa de Washington, bajo la rúbrica "27 de diciembre de 1945":

"Hoy he jugado al golf con Joe Kennedy (embajador de Roosevelt en Gran Bretaña en los años inmediatamente anteriores a la guerra). Le he hablado de sus conversaciones con Roosevelt y Chamberlain desde 1938, y me ha dicho que en 1938 Chamberlain creía que Inglaterra no tenía elementos para batirse y que no podía correr el riesgo de una guerra con Hitler. La opinión de Kennedy era que Hitler lucharía contra Rusia y que Gran Bretaña no se hubiera mezclado en el conflicto si no hubiese sido por Bullit (embajador norteamericano en Francia), quien durante el verano de 1939 insistió cerca de Roosevelt para que hiciese frente a los alemanes en el asunto polaco; ni Francia ni Gran Bretaña habrían declarado la guerra por causa de Polonia sin la continua insistencia de Washington. Según él, Bullit repetía a Roosevelt que los alemanes no lucharían, mientras Kennedy opinaba que lo harían y que invadirían Europa. Chamberlain dijo que Norteamérica y los judíos del mundo entero obligaron a Inglaterra a entrar en la guerra".

El silencio con que el señor Eden acogió el ataque de Molotov se comprende perfectamente. Tampoco sorprende el papel de defensor de la Gran Bretaña que se arrogó el señor Foster Dulles. Pero las palabras de Forrestal siguen en pie y nadie hasta hoy, que nosotros sepamos, las ha desmentido.

La acusación de Molotov ha permitido sacar a colación un testimonio excepcional sobre los orígenes de la segunda gran guerra. ¡Lástima que haya tantos que no quieren o no pueden entender la verdad!

Del 6 al 10 de febrero

INVASIÓN DEL REINO DE LAOS

Llegan muy malas noticias de Indochina. Las fuerzas comunistas del Vietminh parece que han logrado reforzar considerablemente sus cuadros y aumentar de un modo que podría ser decisivo su armamento. Pertrechados ampliamente por la China roja se han lanzado ahora a un asalto que podría ser decisivo.

La marea comunista está en estos instantes cubriendo rápidamente el reino de Laos. Quizá dentro de poco será la región de Hanoi la que se vea directamente amenazada por los ataques de las fuerzas vietminhas.

Las informaciones señalan, dice un corresponsal desde París, que "sobre un frente de 100 kilómetros, los rojos avanzan desde hace cuatro días, obligando a las fuerzas francesas a que se retiren de todas sus posiciones, con la esperanza de poderse parapetar en una línea de resistencia provisional más al Sur, donde creen que el general Navarre encontrará un sistema de salvar Louang-Prabang, ciudad situada a 80 kilómetros de distancia, frente las fuerzas enemigas".

"Tanto como París — dice otra crónica —, Washington y Londres se inquietan por el giro desolador que llevan las cosas de Indochina. El Departamento de Estado ha anunciado que van a ser enviados inmediatamente doscientos técnicos norteamericanos encargados del sostenimiento de los aviones de bombardeo cedidos recientemente a los francovietnamitas. Estos bombarderos serán aumentados en diez unidades. Pero por el momento Norteamérica no puede hacer más. Para conceder una ayuda mayor sería necesario un voto — muy improbable — del Congreso".

El "Times", por su parte, asegura que la guerra de Indochina ha constituido "la mayor decepción del año", lamentándose del espectáculo que ofrecen las deserciones continuas entre los soldados del Viet-Nam. Sobre esa curiosa decepción del "Times", conviene recordar que algunos periódicos se lamentaron también de las deserciones que en su día se produjeron entre las tropas de

Chiang Kai Shek en su lucha contra los rojos, aunque más tarde demostraron no estar descontentos del giro que tomaban los acontecimientos a favor de Mao Tse Tung. No nos atreveremos a decir que se trate ahora de un caso similar, pero las lamentaciones británicas — sólo lamentaciones — por el avance comunista en el Laos, mientras Londres apoya el régimen tiránico instalado en Pekín, se nos antojan, cuando menos, un poco excesivas.

Tampoco en Washington se vislumbra una posición decidida por lo que se refiere a la actitud a adoptar. "A pesar de su conocimiento del peligro y su buena disposición para ayudar a Francia en Indochina, dice un cronista, la Casa Blanca se lleva las manos a la cabeza y no sabe qué partido tomar. Sólo una cosa ha sido establecida hasta este momento: a Indochina no irán tropas norteamericanas."

"La crisis — señala la propia información — es, sin embargo, tan urgente y empeora con tanta rapidez, que podrá obligar a rectificaciones importantes en las próximas horas, aun cuando *no lo serán nunca tanto* como para decidir, por ahora, el envío de tropas al teatro de operaciones".

Al mismo tiempo se habla en Berlín con cierta insistencia de la guerra de Indochina, si bien en tono menor, aunque podría darse el caso de que la solución de los "grandes" se lograra cuando los comunistas hubiesen conseguido un triunfo decisivo en el sudeste asiático. Lo que no dejaría de causar una sensación de alivio y tal vez de íntima satisfacción en determinados círculos de dirigentes de la capital norteamericana.

EL PROBLEMA DE LA UNIFICACIÓN ALEMANA

El ambiente que domina en las capitales de las tres potencias occidentales sobre las posibilidades de un entendimiento con la URSS, es francamente pesimista.

La cuestión alemana, problema clave de la Conferencia de Berlín, no ha avanzado un punto hacia su solución. Molotov y los ministros de Asuntos Exteriores de Norteamérica, Gran Bretaña y Francia se mantienen en sus primitivas posiciones. Y aunque es verdad que Eden llegó a admitir la personalidad jurídica del gobierno impuesto por los comunistas en la Alemania oriental, y en consecuencia su participación en la organización de las elecciones libres para la unificación de Alemania, no es menos cierto que los representantes del Occidente democrático se han negado, hasta este momento al menos, a aceptar la neutralización del nuevo Reich, propuesta que parece esencial en el plan soviético sobre Alemania.

"Aquí — leemos en una información fechada en Washington — se acepta hoy el completo fracaso de la Conferencia de Berlín en lo que se refiere a la unificación de Alemania".

La Unión Soviética se niega posiblemente a perder alrededor de una mesa las ganancias considerables que logró el Ejército rojo en 1945. Lo que pretende el Kremlin sea tal vez asegurar para el futuro, apoyándose en bases jurídicas libremente pactadas, los éxitos rotundos que conquistó con las bayonetas mongólicas.

¿Lo conseguirá al fin? Foster Dulles asegura que no. El comunicado oficial de la reunión secreta parece confirmarlo.

En dicha reunión, después de discutirse "sobre el punto primero de la Agenda", se acordó que la Conferencia pasase a examinar, antes del próximo viernes, "el punto tercero", es decir el problema del Tratado con Austria. Con ello, podría darse por fracasado el motivo principal de las reuniones berlinesas, según las previsiones occidentales.

Ahora bien, ¿puede darse por completamente fracasada la Conferencia?

La Unión Soviética podría sentirse satisfecha por los avances logrados en Asia con respecto al Extremo Oriente. Foster Dulles ha aceptado en principio la intervención de la China comunista en las conversaciones previstas para poner término al estancamiento de las negociaciones de Corea, e intentar la solución de la lucha de Indochina. Con esta importante concesión, Molotov puede justificar su papel en Berlín.

También se asegura que existen buenas perspectivas por lo que se refiere al Tratado con Austria, ya que al decir de los "observadores" de la Conferencia, "mientras existen diferencias fundamentales entre Rusia y el Occidente, sobre otras cuestiones, no las hay en realidad en lo que respecta a Austria".

Si el pueblo austriaco quedara libre de la ocupación extranjera, los ministros occidentales podrían defender la posición inicialmente optimista que les impulsó a aceptar un diálogo abierto con la URSS. Algo se habría conseguido de positivo en Berlín.

Aunque, en definitiva, la cuestión alemana quedara como un cáncer desintegrador en el mismo corazón de Europa.

EL PAPEL DE GRAN BRETAÑA EN EL MUNDO

Todavía recordamos la filípica lanzada por el senador Mc. Carthy contra la Gran Bretaña a propósito de sus relaciones comerciales con la China comunista, y su enérgica petición al Departamento de Estado para que se suspendiera toda ayuda financiera y económica a Londres, mientras el Gobierno británico no conformase su posición con respecto a China a la mantenida por Washington.

Fué entonces cuando Foster Dulles hizo su comentada declaración de que los aliados de los Estados Unidos no podían ser tratados como satélites. Y todo siguió igual.

Sin embargo, a algunos les ha quedado la duda de si, en realidad, son los gobernantes de Washington los que se comportan como satélites de la Gran Bretaña. Es lo que acaba de indicar Dorothy Thompson en un interesante artículo: "En ningún sentido Inglaterra es un satélite de Estados Unidos. Al contrario, y en una proporción difícilmente presumible por el pueblo norteamericano, Inglaterra influye en la política exterior norteamericana hasta el punto de guiarla, como lo ha venido haciendo desde la primera guerra mundial".

Y sigue Dorothy Thompson señalando interesantes aspectos de la política interior de los Estados Unidos, refiriéndose a la pugna que dividió, dentro del partido republicano, a los partidarios de Taft y de Eisenhower.

"Quienes apoyaron a Taft — dice la escritora — querían una política exterior norteamericana independiente. Los que apoyaron a Eisenhower querían una continuación de los lazos más estrechos entre la Casa Blan-

ca y Downing Street. Habiendo vencido los partidarios de Eisenhower en la convención de Chicago, el debate sobre política exterior en la campaña electoral fué ilusorio, y como consecuencia, también en política interior, ya que ésta está influida por la primera. Inglaterra es todavía una gran potencia mundial, a pesar de su agotamiento económico y financiero y el desmoronamiento de una parte de su imperio".

Y señalando, a su entender, la base fundamental de la política británica durante la presente etapa de la postguerra, prosigue más adelante:

"Si Gran Bretaña ha de mantenerse como poder mundial, no puede desear que ningún bloque venza en el conflicto. Su propósito será ver a los Estados Unidos suficientemente fuertes para contener a la Unión Soviética, y la Unión Soviética lo suficientemente fuerte para contener a Norteamérica, pero ninguno de los dos suficientemente fuertes para eliminar al otro como un factor de poder. Sólo así, Inglaterra puede sobrevivir como un tercer poder. Esta política explica por qué la administración de Eisenhower y sus concurrentes más influyentes se han retirado de su original "gran dinamismo". Explica la política británica en China y explica lo que indudablemente emergerá como resultado de la Conferencia de Berlín. Está implícito a través de las memorias de Churchill. También explica por qué un analista norteamericano debería leer los órganos principales de la Prensa británica para descubrir cómo la política norteamericana, con toda seguridad, habrá de desarrollarse".

Según la información de la que tomamos la anterior referencia, el artículo de Dorothy Thompson se considera en los círculos diplomáticos de Washington como una interpretación auténtica de la realidad. ¿Quién es satélite de quién, entonces?

También en los propios círculos se ha insinuado la posibilidad de que el juego británico haga posible que el "enemigo común", es decir la URSS, sea cada vez más fuerte. Pero, ¿no podría ser éste el objetivo de los consejeros interesados de Londres? La pregunta sería más fácil de contestar si se aclarase antes otro interrogante: ¿Qué fuerzas apoyan en Norteamérica la actual política británica?

Del 11 al 15 de febrero

TAMPOCO HABRÁ TRATADO CON AUSTRIA

La posibilidad de que el Tratado con Austria constituyera una oportunidad de acuerdo entre la Unión Soviética y las potencias occidentales se ha disipado también en el más completo de los fracasos.

Las emocionantes palabras dirigidas por el canciller Figl a los cuatro ministros reunidos en Berlín: "Apelo nuevamente a esta Conferencia para que se haga todo lo posible para llegar a un acuerdo sobre el Tratado, con objeto de contestar a nuestra petición de una verdadera liberación y restablecimiento de la independencia de Austria", no han tenido ningún efecto.

A última hora, y con el fin de vencer la táctica dilatoria de la URSS, los ministros de Asuntos Exteriores de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, aceptaron todas las enmiendas soviéticas a los últimos cinco artículos del Tratado. La propuesta

ACTUALIDAD

de los occidentales constituyó una auténtica sorpresa, pero parece demostrado que con Moscú no vale tampoco esta táctica.

Molotov ha replicado a la decisión de los representantes democráticos con la declaración terminante de que la Unión Soviética no firmaría el Tratado de Estado con Austria si no se aceptaban de antemano las siguientes condiciones:

1. Neutralización permanente de Austria.
2. Evacuación de todas las fuerzas de ocupación en Viena tras la conclusión del Tratado.
3. Mantenimiento de las restantes fuerzas de ocupación en Austria hasta que se firme el Tratado de paz con Alemania.

La maniobra soviética es demasiado burda para no darse cuenta de que lo que pretende realmente la URSS es retener la máxima línea de penetración en la Europa central.

Solamente la caída total de Alemania en poder de Moscú podría significar la retirada del Ejército rojo de Austria. Por lo menos durante cierto tiempo, el que mediaría entre el inicio de la soviétización intensiva de la Alemania unificada y el comienzo de la invasión abierta de la Europa occidental por los ejércitos rojos.

A facilitar este segundo tiempo — la conquista comunista de la Europa occidental — parece ir destinado también el proyecto que ha presentado Molotov en la Conferencia. El pacto de seguridad colectiva europea, de cincuenta años de duración, en la que participarían todos los Estados situados actualmente a uno y otro lado del llamado telón de acero. De ese pacto quedaría excluida Norteamérica.

Comentando la propuesta soviética, un cronista que escribe desde la capital británica, dice: "Hasta ahora, a juzgar por las dos primeras semanas de la Conferencia, se podía dudar de si el primer objetivo de Molotov era impedir la unificación de Alemania o la colaboración de los Estados Unidos con Europa. Hoy parece que éste es el objeto único que persigue la diplomacia rusa. Incluso quizá valga la pena señalarlo; resulta que está dispuesta a incluir a España entre los Estados firmantes del Tratado".

No parece, por ahora al menos, que el plan de Molotov pueda prosperar.

Estamos, por otra parte, muy cerca del final de la Conferencia. Foster Dulles acaba de anunciar la necesidad urgente de regresar a Washington y en los medios oficiosos del Berlín occidental se afirma que las reuniones se terminarán el miércoles o jueves próximos.

¿Qué habrá dado de sí la Conferencia de Berlín? Fracasadas las conversaciones con respecto a Alemania y Austria, queda todavía pendiente el punto primero del orden del día de Molotov.

¿Ha conseguido la URSS el reconocimiento de la China comunista? Foster Dulles, como apuntábamos anteriormente, ha

aceptado su participación en una Conferencia de los "cinco" que tuviera como finalidad conseguir la "paz" en Corea e Indochina.

Si éste es el único acuerdo concreto que se logre en Berlín, no podrá decirse que Molotov regrese a Moscú con las manos vacías.

NUEVO GOBIERNO EN ITALIA

El que fué ministro del Interior, durante cinco años, en el Gobierno De Gasperi, Mario Scelba, ha solucionado la grave y dilatada crisis ministerial italiana constituyendo un nuevo Gobierno bajo su presidencia, con la colaboración de los socialistas de Saragat (que consigue personalmente la vicepresidencia) y de los liberales (a uno de los cuales ha confiado la Democracia Cristiana, nada menos que la cartera de Educación).

Los republicanos que no han querido participar en el gabinete, han prometido, en cambio, su apoyo en el Parlamento. Con ello, el Gobierno Scelba se asegura teóricamente una mayoría de 16 diputados.

¿Qué dará de sí esa renovada solución? "Como ya es sabido — leemos en una información —, un Gobierno con mayoría preconstituida de los cuatro Partidos centroizquierda, que combatieron juntos en la última batalla electoral, no había sido intentado por la sistemática oposición de los socialdemócratas que querían a toda costa que el nuevo Gobierno contara también con el apoyo parlamentario al menos de los socialistas de Nenni. Convencido Saragat de la imposibilidad de una apertura tan franca-mente izquierdista, ha accedido a contribuir al común esfuerzo del bloque del centro, permitiendo de este modo la formación de un Gobierno que responde a las necesidades del momento.

Otra solución no parecía posible, dada la preponderancia del ala izquierda del partido de De Gasperi opuesta a toda apertura a la derecha, y el fracaso de los intentos de constituir un Gobierno monocolor.

El problema es alcanzar el año 1955 sin necesidad de recurrir nuevamente a las elecciones. Tal ha sido la recomendación expresa de Dom Sturzo. Posiblemente a través de esa consigna, ha de interpretarse la sujeción del grupo derechista demócratacristiano a una fórmula ministerial desacreditada y de tan peligrosas consecuencias.

Con la grave realidad de que la importante cartera de Educación haya sido entregada al izquierdismo militante. ¿Se tratará de una exigencia de la masonería?

¿LA SOMBRA DE ACHESON?

Un sobrio comunicado facilitado por los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias, ha puesto término el día dieciocho a la Conferencia de Berlín.

¿Conclusiones? La más importantes es

la que confiesa la imposibilidad de conseguir un acuerdo sobre las cuestiones alemana y austríaca y los problemas de la seguridad europea.

Eso equivale a reconocer el más completo fracaso de la Conferencia desde el punto de vista occidental, ya que habían sido precisamente las cuestiones de Alemania y Austria las que habían determinado esencialmente a Norteamérica, Gran Bretaña y Francia, a facilitar unas conversaciones específicas con el ministro de Asuntos Exteriores de la Unión Soviética.

No puede decirse exactamente lo mismo como insinuábamos ya, con respecto a la URSS. ¿Quién no adivina en el texto del comunicado el éxito obtenido por Molotov al conseguir que, finalmente, la China roja pudiera ocupar un puesto entre las grandes potencias?

Cierto que al Gobierno comunista de Pekín se le concede beligerancia sólo para discutir los asuntos relacionados con la guerra de Corea y el cese de las hostilidades en Indochina. Ciertamente el comunicado precisa que "ni la invitación a participar en la citada conferencia (sobre el Extremo Oriente), ni la celebración de la misma habrá de considerarse que impliquen reconocimiento diplomático en ningún caso que no haya sido decidido anteriormente".

Todo ello es verdad, pero será muy difícil hacer entender a la opinión pública, principalmente la de los países directamente afectados, que la Conferencia de Berlín no ha sido en definitiva más que una nueva maniobra que ha servido admirablemente a los intereses soviéticos.

Propone el comunicado que sea Ginebra la ciudad que acoja, el 26 de abril próximo, a los representantes de los "cinco" — o de los "cuatro y medio", según el irónico comentario del "Journal de Genève" — y de aquellos otros Estados interesados que deseen asistir a tales reuniones.

He aquí por donde el temario de las Conferencias de Berlín ha quedado reducido en sus efectos al primer punto del orden del día de Molotov. Si ello no supone un éxito positivo para el Kremlin, una nueva concesión a la URSS dentro de la línea política de apaciguamiento, ¿qué interpretación cabrá dar a la presencia de la delegación de Mao Tse Tung en Ginebra, discutiendo con el representante calificado de Washington los problemas planteados en Extremo Oriente?

No hay duda que en los círculos dirigentes de los Estados Unidos han variado, en apariencia al menos, a un año de distancia, las líneas substanciales de la acción política exterior con respecto a los planes expansionistas soviéticos. La sombra de Acheson parece ejercer todavía una influencia o un temor difícilmente explicables. No creemos que la administración demócrata hubiera actuado de otro modo en las sesiones secretas — verdaderas sesiones clave — de la Conferencia de Berlín.

SHEHAR YASHUB

CON CENSURA ECLESIASTICA

J. RAICH SERRA

GANADERO



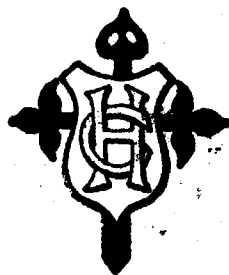
Comercio, 27 - BARCELONA

Padró y Casas

Fábricas de paños y novedades



Despacho: Cruz, 31 y 33 - Fábrica: Cruz, 29 - Tel. 1716
SABADELL



HOTEL COMPOSTELA

PRIMER ORDEN



SANTIAGO DE COMPOSTELA

**CERÁMICA
DE CORNELLÁ**



Avenida José Antonio, 250
CORNELLÁ DE LLOBREGAT

Juan Payás

INDUSTRIA MECANICA

Especialización exclusiva:

Husos, Aros y Cilindros rayados para la Industria Textil

Tipo de huso nacional patentado



Fundición, Talleres y Oficinas: Carretera Sampedor (Travesía) - Teléfono número 1052 - MANRESA



En su viaje a Mallorca visite las

Cuevas de Artá

Una maravilla entre maravillas

Anuncie Vd.
en **CRISTIANDAD**

PURDS
CAPOTE



PURDS
CAPOTE



Marca Registrada

EDUARDO PUIG

REFLECTORES

Primera y única fábrica nacional
especializada en esta industria

ILUMINACION

Industrial - Comercial - Espectacular

Avda. José Antonio, 431

Teléfono 24 31 28

BARCELONA

PASTELERIA

La Moreneta

M. ALTIRRIBA

Cocas de Montserrat

LAURIA, 9 - BARCELONA - Tel. 22 30 41

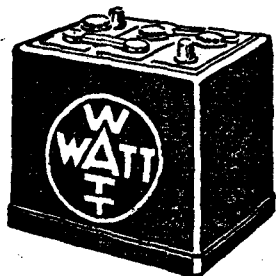
PRODUCTOS CODORNIU Y GARRIGA, S. A.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

*

Badajoz, 112

BARCELONA



TALLERES WATT

JUAN COMAJUNCOSA

SERVICIO ELECTRICO DEL AUTOMOVIL
RADIO Y BOBINAJES

Córcega, 298 - Teléf. 27 62 28
(entre Paseo de Gracia y Rambla de Cataluña)

BARCELONA